

Diario de Burgos

Año XXI Núm. 12.347.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 21 de Octubre de 1931

Actualidad política

LAS DERECHAS Y LA CONSTITUCION

Por Benito M. Andrade

Su Santidad el Papa, al que todos los católicos debemos obediencia sin distinción ni subterfugios, en reciente telegrama al Nuncio en Madrid, confía en que con la ayuda de Dios y merced al concurso de todas las buenas energías, y por las vías justas y legítimas, serán reparados los daños procedentes de la irreligiosidad de la Constitución que está elaborando la Cámara constituyente.

No interpretan, pues, adecuadamente el pensamiento del Pontífice, los católicos que se rebelan contra los acuerdos de las Constituyentes en manifestaciones y tumultos callejeros, ni los que, como el diputado señor Pildain, amenazaban en la Cámara la noche de la votación del famoso artículo 24 de la Constitución, con la guerra civil en las montañas vascas. La protesta irrespetuosa y airada, la amenaza, la rebeldía y todo conato de subversión ilegítima, están condenados taxativamente por el Papa y pueden constituir pecado tan grave—siquiera tenga distinta censura canónica—como la defensa y votación en Cortes de una ley contraria a los derechos de la Iglesia.

Estamos, pues, obligados los católicos en España, en las difíciles circunstancias presentes, a defender nuestra religión, sin desmayos ni vacilaciones, pero dentro de la legalidad. Y la legalidad, hoy por hoy (quizá por incomprensión preterita de los que ahora más se sublevaran), es el gobierno laico de Azaña y las Cortes Constituyentes de aplastante mayoría libre-pensadora. Y siendo ésta la legalidad, los diputados llamados agrarios y los vascos-navarros, que por su calidad de legisladores forman parte del Poder público legítimo, han obrado ligeramente—dicho sea con los más cumplidos respetos personales—al abandonar su escaño, siquiera este abandono esté limitado al debate constitucional.

El puesto de un diputado está en el Parlamento y si en él no se puede conseguir todo, se logra o se aspira a lograr parte de lo que se estima provechoso para el bien público. No es lamentable, para los intereses católicos, que al día siguiente de la ausencia de la Cámara de estos diputados, por 179 votos contra 153 triunfara el pronunciamiento más desfavorable para la religión en la cuestión del divorcio? ¿Hubiera prevalecido de estar presentes los agrarios y vascos-navarros? ¿No queda por discutir todavía la existencia o no existencia del Senado, institución netamente derechista y por la cual han de propugnar muchos diputados de los que se han quedado en su asiento? Y el tema de la enseñanza que comienza a discutirse en estos días ¿no es de suyo trascendental para los ideales de los asistentes? Por cierto, y a propósito de este punto—y ya que estamos en vena de interrogantes—¿no extrañará a los electores castellanos la abstención de sus representantes, precisamente en los momentos críticos, en que se discute en las Cortes la forma y modo de usar en los establecimientos docentes regionales la lengua de Castilla?

Es que esa Constitución no es la que quiere España: esa Constitución se ha hecho contra las derechas, que desde ahora y en señal de protesta abandonan el Parlamento y se lanzan a la calle a pedir su revisión; esa Constitución no existe para nosotros los católicos. Estas y otras cosas semejantes dicen, en justificación de su conducta, muchos de los diputados que se han marchado de la Cámara y sus amigos. Las cuales cosas, recuerdan a los niños muy pequeños, cuando juegan al escondite, que cierran los ojos y así creen que no les ve el que les busca. Porque no es verdad que esa Constitución no la quiera España, ya que la quiere la mayoría de sus representantes; ni es verdad que esa Constitución no exista para los católicos, porque aunque no la amemos y la repudiamos con toda nuestra alma, una vez promulgada, no tendremos más remedio que someternos a ella y cumplirla. Porque, esa Constitución, queramos o no, es la Ley. ¡Triste

sino el de las derechas españolas! Siempre luchando con noble esfuerzo por santos ideales, y siempre ayunas de sentido político y desplazadas de las realidades papitantes, en la vida pública!

Pero en fin, ya están las derechas parlamentarias en la calle para lograr la revisión constitucional. ¿Cómo y en qué forma tratan de conseguirla? Descartadas la conspiración y la marcha a las montañas, porque las reprueba el Papa, que quiere que los católicos obremos con el concurso de todas las buenas energías y por las vías justas y legítimas, no les queda otro camino que el de la Prensa y el mítin como premonitorio de las futuras elecciones generales, con la mira puesta a alcanzar el mayor número posible de actas.

Doy por supuesto el entusiasmo de sus jefes y masas; les supongo dinero suficiente para fundar periódicos nuevos y mejorar los existentes; reconozco la elocuencia de sus oradores para actuar en brillantes mítines... pero creo que ni el más optimista de sus devotos puede esperar—aun puestos en juego los más gigantescos esfuerzos—que las minorías agraria y vasco-navarra y sus simpatizantes (por sí solos) puedan crecer e hincharse en fecha próxima hasta alcanzar 300 diputados en las Cortes españolas, que son los necesarios para lograr la ansiada revisión constitucional.

Las derechas españolas, de hace veinte y treinta años, en su mayoría antiliberales y antidemocráticas, no amaron ni ayudaron a don Antonio Maura. Antes al contrario, en ciertas ocasiones le combatieron con saña por su espíritu liberal perfectamente compatible a mi juicio con su ferviente catolicismo ideológico y práctico. Quizá si en lo posible, y sin renegar de sus convicciones, estas derechas le hubiesen alentado y empujado, fuera otra la suerte de la España presente, desde el punto de vista religioso. Las derechas españolas de hoy, ideológicamente antiliberales y sentimentalmente antirrepublicanas, ni aman ni por lo visto están dispuestas a ayudar y empujar a Alcalá Zamora que dentro del campo liberal y republicano ha levantado bandera revisionista de los artículos antirreligiosos de la Constitución. Sin duda, los vascos-navarros, agrarios y cudaduantes, con el criterio hermético de sus causantes derechistas, piensan que cuando el Pontífice habla del concurso de todas las buenas energías, no puede referirse a las que se desarrollan dentro del campo donde vive la forma de gobierno que el pueblo español se ha dado por su voluntad soberana. Pero yo, rendido a los pies del Santo Padre (creyendo interpretar fielmente su pensamiento), y con el respeto debido a todos, afirmo que sin el concurso de las buenas energías que significan y representan Alcalá Zamora y demás republicanos católicos, que con todos los que se les suman pueden lograr una fuerte derecha republicana, la revisión constitucional no vendrá nunca, nunca, nunca, en sentido derechista.

Avisos y convocatorias

Chof-res de Burgos y su provincia

Para el próximo jueves, 22 del corriente, se os invita a una reunión que tendrá lugar en la Casa del Pueblo (Fernán-González número 5), a las nueve de la noche para tratar de la organización de la sección de los mismos.

La Comisión

EN QUINTA PLANA

Lecturas para la mujer: ...

Instrucción Pública

Ascensos por corrida de escala

Habiéndose observado algunos errores y omisiones en la orden de 1 de Septiembre próximo pasado otorgando ascensos por antigüedad en corrida de escalas se ha dispuesto lo siguiente:

Que se tenga por nula y sin ningún valor ni efecto la citada orden, y que, subsanados los errores y omisiones padecidos, se den los ascensos correspondientes.

Maestros.—El último que asciende a 8.000 es el señor Delgado, número 237; a 7.000, el número 605, señor Pareja; a 6.000, el señor Martínez, número 1.519; a 5.000, el número 2.212, señor Alvarez; a 4.000, el señor Alamo, número 3.592, y a 3.500 el número 5.606, señor Portela.

Maestras.—Ascienden a 8.000 hasta el número 208, señora Lecumberri; a 7.000, hasta el número 537, señora Braucú; a 6.000, la última que asciende es la señora Pérez, número 1.281-9; a 5.000, el número 2.210, señora Urón; a 4.000, la señora Allué, número 3.430, y a 3.500, la señora Barrios, número 5.387.

Los maestros que opositaron en 1928

Reunida en Madrid una representación de las cincuenta provincias españolas, en nombre de 20.000 cursillistas, ha acordado, por unanimidad, elevar al ministro de Instrucción Pública la petición siguiente, que resume los deseos de los aspirantes:

«Que se sustituyan los cursillos convocados con fecha de 4 de Julio último en cuanto tienen de carácter de selección, porque consideran que dichos cursillos deben tener, ante todo, una significación de perfeccionamiento profesional para quienes poseen un título que les habilita a ejercer la enseñanza.

Al mismo tiempo se complacen en ofrecer incondicionalmente a la República para la aplicación del artículo 24, en todo cuanto con ellos se relacione.

Secundariamente recuerdan al señor ministro la petición de todos los aspirantes de España para que no ejerzan la enseñanza aquellos que no posean el título con arreglo al plan vigente de enseñanza, y que no se traslade a otras provincias a los aspirantes que han solicitado ejercer en la provincia de su residencia.»

Curs-j provincial de 1.ª Enseñanza

En la sesión celebrada el día 15 del actual, bajo la presidencia de don Julio Saldana, se acordó:

Remitir con informe favorable a la Dirección general de primera Enseñanza el expediente incoado por el Ayuntamiento de Quintanabureba, solicitando subvención para local-escuela y casa-habitación del maestro construídos de nueva planta.

Que se forme con toda urgencia el almanaque escolar de la provincia.

Renuncias

Admitir las renunciaciones de los maestros nombrados interinamente para las Escuelas de Quintanilla-Valdeobedres, Villamiel de la Sierra, Santiago de Tudela, Urea, Buezo y sustituida de Vileoria de Rioja, doña Eusebia del Campo, doña María Celava, doña Porfiria Martínez, doña Natividad Palacios, doña Cruz Amparo Antón y doña Julia de Aspizua, respectivamente.

Nombramientos

Nombrar a doña Andrea Martínez, maestra interina de Vilviestre del Pinar; doña Ovidia Zorrilla, de San Pantaleón de Losa; doña Ursula Lozano, de Arroyo de Muñoz; doña Oliva Merino, de Buezo; doña Cecilia Villarías, de Quintanilla Valdeobedres; doña Aser Fernández, de Orbaneja del Castillo; doña Mónica Gallo, de Urea; doña María Anunciación González, de Barrio de Panizares; doña María Carrillo, de Higón; doña Diosdada García, de Adrada de Haza; doña Tomasa Medrano, de Santiago de Tudela; doña Celedonia Sáiz, de Zúmel; doña Consolación Gómez, de Corralejo de Valdeucio; doña Elena Ruiz, de Villamiel de la Sierra; doña María Gloria Díez, de Villasantino; doña Elisa Velasco, de Cilleruelo de Bricia; doña Dolores Barrenechea, de Fuentemolinos; doña Bienvenida Ramos, de Salas de Bureba; doña Felisa Cardero, de Santa Gadea de Alfaro; doña Luisa Saez, sustituida de Vitoria de Rioja, y don Angel Martínez, interino de Zazuar.

NOMBRAMIENTOS DE SECRETARIOS

Publica la «Gaceta» una larga relación de secretarios de Ayuntamientos.

Entre los que nombran pertenecen los siguientes a esta provincia:

Para el Ayuntamiento de Barrio de San Felices, se nombra a don Nicasio Fernández Morcillo, secretario en la actualidad de Barahona (Sorja).

De Cardenadijo, don Jesús Carral Barrios, secretario de S. Gregorio Selduengo, don Julio Gómez Barrio, secretario de Ayuela.

Urrez, don Heriberto Arrate Fernández Bobadilla, caso 4.º.

Villatuela, don Victoriano Wuella García, secretario de Boada de Puada.

Villazpeque, don Faustino Seladana Escriván, secretario de Ramiro.

Junta de Oteo, don Juan B. Martín Franco, ex secretario de Santoyo (Palencia).

Vadocondes, don Teodoro Teresa Cabestrero, secretario de Fuentenebro-Pardilla.

CORTES CONSTITUYENTES

Quedaron aprobados el artículo 46 y la ley de defensa de la República

Don Basilio Alvarez se opone a la inspección del Estado que quiere establecerse para las Iglesias en la función de enseñar sus doctrinas.

El señor Sbert dice que el Estado puede delegar las funciones de la enseñanza cuando así lo estime necesario.

El señor Estelrich se opone a la escuela única y laica.

El señor Ossorio y Gallardo se suma a las manifestaciones del señor Estelrich.

Queda aprobado el artículo 46.

Se leen cartas de los secretarios señores Ramos y Sánchez Covisa, renunciando sus cargos, el primero por haber sido nombrado subsecretario de la presidencia, y el segundo por haberse separado de la minoría progresista, que le designó para tal cargo.

Se acuerda aceptar ambas dimisiones.

El señor Ansó ocupa el cargo de secretario tercero.

La ley de defensa de la República

El señor Besteiro anuncia que se va a leer el dictamen de la comisión sobre el proyecto de defensa de la República, cuya aprobación estima el Gobierno urgente.

El señor Alba consume un turno en contra.

No cree que deba pasar el proyecto sin oponerse algunas reflexiones.

Si el Gobierno lo estima necesario lo votará, pero salvando su responsabilidad.

Cree que está copiado este proyecto de la ley alemana, y compara su gravedad con la que tenía la ley del terrorismo.

Crítica también la urgencia con que quiere aprobarse, creyendo que se hará enorme daño al crédito de la República con esta ley.

Las causas de desorden—agrega—están en el malestar económico del pueblo y también en las medidas que la Cámara ha tomado, que han hecho emigrar a importantes elementos parlamentarios, a los que no debe dejarse fuera.

No le importa—dice—par defenderse que estos elementos sean los que a él le injuriaron y calumniaron.

Le parece una atrocidad que el Gobierno pueda, en virtud de esta ley, suspender los periódicos que quiera.

Se puede caer también en el régimen de las delaciones.

Pregunta: ¿quién va a apreciar la justificación de los que suspendan su trabajo y su industria?

Cree que eso merece la pena de meditarlo más.

Opina, por último, que el proyecto no es absolutamente necesario.

El señor Ossorio y Gallardo declara que coincide con el punto de vista del señor Alba.

Estima que es necesaria la ley de Orden público, pero con más calma.

De todas maneras, cree que esto es preferible al sistema de plenos poderes que aplazaba el Gobierno anterior.

También anuncia que votará esta ley si el Gobierno la estima indispensable, pero salvando, al igual que el señor Alba, su responsabilidad.

Dentro del proyecto hay cosas de fácil enmienda, añade.

Cree que la sanción contra los que profieren expresiones de menosprecio, tiene el peligro del régimen de la Dictadura. Lo más grave que contiene es que no hay más garantías que el criterio del Gobierno, cosa que no debe ser. Debe darse audiencia al inculpaado, y también a las personas colectivas del derecho del recurso.

El señor Barrabero cree que el proyecto puede producir una serie de reacciones en el pueblo. Con ello puede sentirse segura. Le parece una enormidad la represión de la prensa.

Estima muy grave que el proyecto haya erigido a la Cámara en concilio ecuménico declarándose Papa infalible.

que no los ha hecho la República y que muchas veces, aun sin malicia, escarnea en constante boicot a la República.

Esta frialdad oficial es uno de los mayores obstáculos con que ha tropezado el Gobierno.

Hay organismos que responden, efectivamente, a las órdenes de sus jefes, pero ¿y esos pequeños organismos repartidos por toda España, esos pequeños funcionarios más reunidos cuanto más modestos?

¿Es que la República puede consentir que se la boicotee así?

A esto, pues, viene la ley, y sin estas garantías no puede gobernarse.

El señor Ossorio dice que sentirá dolor al llegar este trance. Ese dolor—añade—lo sentirá su señoría, yo no, ni tampoco lo siente la mayoría que apoya a este Gobierno.

No puede tampoco hablarse de dictadura, porque no sólo traemos el proyecto a las Cortes, sino que se limita a la vida de las próximas Cortes, que pueden derogarlo en cualquier momento.

Estoy seguro que el pueblo acogerá esta ley con todo entusiasmo.

Respecto a la Prensa, la digna, la de este nombre, nada tiene que temer; pero esas publicaciones que se mueven en la penumbra para injuriar, para calumniar, ¿es que vamos a llamar periódicos a eso?

Alude a las manifestaciones del señor Ryo Villanova de que se establecería la previa censura, y eso, dice, si que no puede concederse.

No tiene inconveniente en que se pueda aceptar el derecho de ser cedido por el ministro de la Gobernación, a los desterrados o extrañados en un plazo de 24 horas y también apelar al Consejo de ministros.

Supongo, dice, que la Comisión tampoco tendrá inconveniente.

La Comisión asiente.

El señor Azaña termina diciendo que esto es lo más suave, lo más benigno que puede hacerse; el pueblo lo necesita y lo pide y el Gobierno está decidido a no escatimar los golpes a su responsabilidad. (Aplausos).

El señor Ossorio dice que después de lo dicho no tiene más remedio que oponerse.

Lee una relación que ha trazado rápidamente sobre su propuesta aceptada por el Gobierno.

El señor Azaña dice que ha aceptado la primera sugerencia de Ossorio, pero cree que este es un hombre muy peligroso al querer pedir más de lo que se le ha concedido.

El señor Ossorio insiste en que es peligroso dejar el juicio al arbitrio del Gobierno, que puede equivocarse, como tenemos ejemplo en España.

El señor Azaña: —Eso era antes, señor Ossorio. Ahora el Gobierno no se equivoca nunca. (Risas).

El señor Ossorio termina pidiendo un último favor, porque si Azaña le ha llamado «peligroso», el tiene que llamarle «terrorífico».

La Comisión redacta una enmienda que se lee y que es aceptada.

Consiste en el derecho a reclamar ante el ministro y el Consejo de ministros en un plazo de cinco días.

El señor Ossorio se muestra conforme con la adición, y queda aprobado el proyecto de defensa de la República.

Se hace constar en acta el voto en contra de varios diputados.

A las diez en punto de la noche se levanta la sesión.

Opinión del señor Alcalá Zamora

Al salir del Congreso el señor Alcalá Zamora habló con los periodistas sobre la aprobación de la ley de defensa de la República, diciéndoles:

—Yo jamás negaría a un Gobierno, y menos al que me ha seguido, los medios que estime indispensables, sin llegar a examinar el grado en que me los pide.

Con menos motivo podría hacerla cuando la necesidad se acentuaba y en su ánimo adquiría más fuerza, por lo mismo que al salir del Gobierno no estaba previsto este proyecto.

El señor Companys

El señor Companys habló con el señor Maciá, consultándole sobre la actuación de la minoría.

El señor Maciá le contestó que siendo el actual un Gobierno de izquierdas y considerando que el proyecto es necesario a la República para hacer frente a las agresiones de que está siendo objeto por distintos lados, debía votar.

El presidente de la Cámara

El señor Besteiro dijo que se había evitado la sesión nocturna que se preveía.

Creía que en la sesión de hoy quedarían aprobados los artículos 47 y 48, y se procedería a discutir la totalidad de los títulos cuarto y quinto, que han sido englobados.

No creo que tengamos sesiones nocturnas esta semana, y aspiro a que si no podemos comenzar a discutir el articulado del título cuarto, que terminemos, cuando menos, la totalidad.

He hablado con los representantes de las minorías agraria y vasco-navarra.

Les hice reflexiones sobre el gusto con que veríamos su intervención en el debate, pero ellos mantienen su posición. He logrado que dieran nombres para que esas minorías estén representadas en las comisiones donde faltan, como en la de los suplicatorios.

El señor Lerroux

Hablando el señor Lerroux con los periodistas en los pasillos del Congreso sobre la ley de defensa de la República, dijo que le interesaba hacer constar que la iniciativa de que esta ley tenga duración igual a la de las Cortes Constituyentes, había sido idea suya.

Don Emiliano Iglesias preguntó: —¿Y cuánto durarán estas Cortes?

—De eso, responderá el señor Lerroux, yo no puedo hablar porque soy parte interesada.

Esta ley no puede causar extrañeza a nadie, pues hay que tener en cuenta que la Dictadura vivió siete años empleándola y que en los cincuenta años de Restauración se suspendieron las garantías cada lunes y cada martes, incluso se hicieron unas elecciones con las garantías suspendidas.

No puede, por lo tanto, extrañar a nadie que la República utilice estos mismos procedimientos.

Se ha acordado que quien aplique esta ley sea el ministro de la Gobernación, y por delegación, los gobernadores civiles, para evitar que los alcaldes interpreten torcidamente, por estar en más contacto con el pueblo, el espíritu de esta ley.

El preguntaron: —¿En Madrid se encargará el director de Seguridad de la aplicación de esta ley?

—No—contestó—. El señor Galarza se atenderá a las órdenes que reciba del ministro de la Gobernación.

Después habló el señor Lerroux de su viaje a Santander y se refirió a su discurso, diciendo que en todas partes decía lo que consideraba más político y de más eficacia.

Por cierto—agregó—que la Asociación de la Prensa de Santander me comunicó iba a abrir una suscripción para adquirir la casa donde vivió don Benito Pérez Galdós, que va a ser vendida por sus poseedores, con todos los objetos que utilizó, incluso la biblioteca, en 50.000 duros.

Deseo que ustedes se hagan eco del deseo de la Asociación de la Prensa, para ver si se encuentra algún Mecenas dispuesto a adquirir la casa en cuestión.

Por mi parte, ayudaré a completar esa suscripción con la mayor cantidad posible dentro de mi departamento.

También se habló de la petición de Sagtander para que se le devuelva el Palacio de la Magdalena, y el señor Lerroux dijo que si depende de su voto en el Consejo de ministros, le dará favorable.

TEATROS

PRINCIPAL

Continúan con gran éxito pasando en nuestro primer coliseo las películas de la casa Emelka, viéndose el teatro todos los días muy animado, hasta el punto de haberse casi agotado en algún día las localidades.

De todas las películas proyectadas, merece especial mención la policíaca «El Hombre de la rana», que se estrenó el primer día de la Semana Emelka, y la de ayer «Doctor por compromiso» que está llena de situaciones cómicas y tiene gran originalidad.

Hoy, en las dos funciones fémicas de las siete de la tarde y las diez y media, se estrenará la interesante comedia de la mujer, titulada «El enemigo de las mujeres», hecha por la célebre artista de la pantalla Ossi Oswalda.

Mañana jueves, gran función en antil a las siete de la tarde, (comprada gratis los niños), se estrenará la emocionante película de aventuras «El gran suceso del Circo Rosso», por el artista Luciano Albertini.

Es de creer que dada la justa fama de que están precedidas estas cintas, se vea lleno el Teatro Principal, en todos estos días de Semana Emelka, que termina el domingo próximo.

Edición de las ocho de la noche



LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR

—¡Señores, qué lengua! Esto parece una sesión del Congreso!

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lotería Nacional.- Dos premios en Burgos

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas el 12.569 (Granada, Barcelona, Zaragoza).
 Con 90.000 el 20.119 (Almería, Madrid).
 Con 70.000 el 35.467 (Barcelona).
 Con 50.000 el 37.314 (Alicante, Jerez de la Frontera, Onteniente).
 Con 20.000 el 15.295 (Madrid).
 Y con 3.000 cada uno de los siguientes:

- 604 (Sanlúcar de Barrameda, BURGOS, Barcelona).
- 8.906 (Madrid, Barcelona).
- 43.335 (Sevilla).
- 27.589 (Barcelona, La Coruña).
- 3.631 (Sevilla, Tineo, Barcelona).
- 16.417 (Barcelona).
- 43.968 (Bilbao).
- 30.654 (BURGOS, Santiago, Zaragoza).
- 8.590 (Alicante, Barcelona, Sama de Langreo).
- 12.893 (Barcelona, Madrid).
- 19.826 (Valencia, Madrid, San Felix de Llobregat).
- 3.198 (Granada, Pamplona).
- 33.916 (Barcelona, San Felix de Llobregat).
- 34.088 (Barcelona, Madrid).
- 32.481 (Madrid).
- 35.041 (Barcelona).
- 35.756 (Barcelona).
- 18.966 (Valladolid, Barcelona, Madrid).
- 24.748 (Mallorca, Minas de Riotinto, Coruña).
- 18.604 (Madrid, Sevilla, Villanueva del Arzobispo).

Una conferencia en el ministerio de la Gobernación

A media noche se han reunido en el ministerio de la Gobernación los señores Casares Quiroga, De los Ríos y Azaña.

Se guarda una gran reserva sobre lo tratado, aunque según se dice en algún periódico tratarán los ministros de la determinación de los sindicalistas de colocarse frente a la República, tratando también de la cuestión ferroviaria.

Terminada la reunión se trasladaron los ministros al ministerio de la Guerra, en donde examinaron algunos documentos a los que se concede una gran importancia.

Un incendio

Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en el ventorro denominado del «chaleco» propiedad de Antonio Costelló.

Todos los que ocupan la finca pudieron ponerse a salvo.

Acudieron varios parques de bomberos consiguiendo dominar el siniestro.

En el mismo lugar del incendio había una tienda de ultramarinos y una fábrica de turrón.

Las pérdidas se elevan a varios miles de duros.

El edificio estaba asegurado.

Ramonones no tiene dinero para sacar las cédulas

Don Alvaro de Figueroa, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas, se mostraba pesimista respecto a la agudización del problema económico.

Dijo que se ha dado de baja en todos los círculos y sociedades porque no puede soportar tantos gastos.

Me han presentado —agregó— la cédula personal, que me cuesta doce mil pesetas, y dos mil quinientas la de mi mujer. No he podido retirárselas por no tener dinero para pagar.

De Economía

El señor Niclaou recibió a la directiva de la Asociación de ingenieros agrónomos, que le dio cuenta del resultado de la asamblea celebrada en los pasados días, a una comisión de la Cámara española del automóvil, que se quejó de la elevación de los aranceles con lo que se les ha creado una situación muy crítica, no solo por lo que afecta a las piezas de automóvil sino

De Estado

En el ministerio de Estado nos han dicho que probablemente pasado mañana se firmará en París el acuerdo comercial hispano francés.

Las negociaciones las ha llevado a cabo el embajador, auxiliado de los agregados comerciales.

Hasta ayer tarde y quizá hasta esta mañana se han estado ultimando algunos puntos.

Era difícil llegar a un acuerdo porque existía un decreto de España de 22 de Julio de 1930 que elevaba los derechos arancelarios de determinados artículos, tarifa que el Gobierno francés pedía que fuese rebajada.

Nuestros representantes en Japón y China, participan que han cumplimentado el acuerdo de la Sociedad de Naciones entregando a aquellos Gobiernos las notas de los países representados en la citada Sociedad.

El señor Llercx ha enviado una carta al embajador de Francia expresando su sentimiento por el fallecimiento del director de la Casa de Vázquez Mr. Pierre Paris.

De Hacienda

El señor Prieto ha manifestado que ha presentado la dimisión del gobernador del Banco Exterior Español don Gabriel Franco.

No tiene relación alguna con la dimisión del señor Alcalá Zamora, pues la presentó con anterioridad y se ha tardado en admitirla porque se pensaba disuadirle, lo que no se ha conseguido.

Se nombra para dicho cargo al delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Local, don Ramón Viguri y Ros de Olano, que continuará desempeñando este cargo, dejando el sueldo en favor de los obreros parados.

De Fomento

En su diaria conversación con los periodistas dijo el señor Albornoz que la huelga de los ferroviarios andaluces está declinando.

En Cádiz circulan los correos y el tren de Algeciras.

Anoche, el gobernador civil invitó a los obreros a que reanudasen el trabajo y quedaran en darle la contestación hoy a mediodía.

En Sevilla prosigue la depresión de los huelguistas.

Circulan los correos mixtos y trenes cortos.

En Córdoba se celebró una reunión asistiendo elementos de la compañía del Mediodía y de los ferrocarriles andaluces, pero no se llegó a un acuerdo.

Circulan los correos y se espera que mañana lo harán los demás trenes.

En Granada también funcionan los servicios llegando el tren corto hasta Loja.

Hay hoy circulando los mercancías en Almería, habiendo concluido ayer la huelga después de la reunión celebrada anoche, en la que presentó la dimisión la Junta provincial.

Donde mayor resistencia hay es en Málaga, porque allí residen las organizaciones directoras.

Circulan los correos servidos por personal disidente.

Cuando el ministro conversaba con los periodistas recibió un despacho de Linares dándole cuenta de que funcionan normalmente los trenes y otro de Alicante en el mismo sentido.

Hoy o mañana se reunirá la ponencia de reivindicación ferroviaria.

Este asunto proseguirá en el Consejo próximo.

Concluyó diciendo que estudia la reorganización de los servicios del ministerio.

De Trabajo

El señor Largo Caballero recibió a una comisión de la Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña y a otra de obreros de la Constructora de Reinos, que le habló del anuncio de despistes.

Dió cuenta de las huelgas resueltas. Dijo el ministro que con motivo de la disposición sobre intervención obrera en las industrias, había acordado una compañía de seguros, especializada en accidentes de trabajo, iniciar el despido como protesta.

Yo voy en esto una campaña contra la República, queriéndose llevar la indisciplina a patronos y obreros.

También he leído un comentario en un periódico de que con la designación de delegados provinciales de Trabajo, se critica la actuación del ministro, asegurándose que sólo serán nombrados los socialistas.

He de hacer constar que yo no he hecho ningún nombramiento arbitrario.

En ese comentario se ha omitido la segunda parte del decreto y es que durante un año los nombramientos serán interinos y cuando demuestren aptitud ocuparán los cargos en propiedad mediante concurso u oposición, siempre entre funcionarios del ministerio.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga con los periodistas que desmintieron la información publicada por algunos periódicos sobre la reunión de esta mañana en Gobernación y Guerra.

La noticia carece de fundamento, y yo les ruego que en lo sucesivo, cuando reciban un rumor procuren comprobarlo, para lo que estoy a disposición de ustedes.

Yo les facilitaré una nota siempre que en las reuniones a las que asista haya noticias interesantes.

Los periodistas agradecieron esta atención.

También desmintió que haya celebrado una conferencia con el director de Seguridad en el domicilio de éste.

Las noticias de provincias acusan tranquilidad y la huelga de ferroviarios andaluces continúa decreciendo, reintegrándose poco a poco a las diferentes secciones.

Considero la cosa apagada.

Reuniones

Esta mañana se ha reunido la comisión de la Constitución.

También se reunió la minoría lerrouxista para tratar de la discusión de los capítulos cuarto y quinto.

Se acordó apoyar el sistema bicameral y presentar una proposición relacionada con el problema del trigo, que adquiere carácter angustioso.

Al efecto se designó una ponencia.

Un decreto concediendo el anulado ascenso a los maestros

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado a los periodistas que ha llevado a la Gaceta un decreto poniendo en vigor una disposición del pasado mes de Julio por la que se concede el aumento a tres mil pesetas a todos los maestros y maestras que cobran en la actualidad dos mil quinientas pesetas.

El ascenso afecta a varios miles de maestros y tendrá efecto desde primero de Julio como se dijo en un principio.

A don Marcelino Domingo le ha visitado el síndico de la República de Andorra, enterando al ministro del auxilio que para materia de Instrucción entregan a la República, Francia y la Generalidad de Cataluña y solicitando que España mejore sus aportaciones.

Le contestó don Marcelino Domingo, que precisamente en el último Con-

COLISEO CASTILLA

Mañana, jueves a las siete, estreno de la colosal comedia muda,

El soldado

Hilarante comedia atrayente y divertida. Formidable creación del conocido y simpático artista Larris Semón (Tomás).

El sábado: Grandioso estreno de la producción sonora,

Tontos de capirote

Comedia que recordará mucho tiempo pues es una de las mejores en su género que se ha llevado a la pantalla sonora.

El domingo: Estreno de la maravillosa superproducción sonora,

The Broadway Melody

Lujosísima producción toda parlante con canto y bailes y con escenas en tecnicolor.

Además completará el programa la monumental película hablada en español,

Los pequeños papás

Insuperable creación de los populares chavales «La Pandilla».

También se comenta la intervención de los obreros en las industrias.

Esto es un compromiso de la República con los obreros, cuyas aspiraciones figuran en las conclusiones de primero de Mayo.

No son esas intervenciones como se asegura por obreros delegados de los talleres, los cuales no tienen responsabilidad y pudiera llegarse a un abuso, sino por obreros designados por las organizaciones que tienen responsabilidad.

Cuando tanto se habla de la penetración entre el capital y el trabajo no me explico que ahora se quiera negar esta intervención.

Cuando haya beneficios, de ellos participarán los obreros y cuando haya pérdidas se reducirán los salarios.

El señor Prieto ha manifestado que ha presentado la dimisión del gobernador del Banco Exterior Español don Gabriel Franco.

No tiene relación alguna con la dimisión del señor Alcalá Zamora, pues la presentó con anterioridad y se ha tardado en admitirla porque se pensaba disuadirle, lo que no se ha conseguido.

Se nombra para dicho cargo al delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Local, don Ramón Viguri y Ros de Olano, que continuará desempeñando este cargo, dejando el sueldo en favor de los obreros parados.

De Hacienda

El señor Prieto ha manifestado que ha presentado la dimisión del gobernador del Banco Exterior Español don Gabriel Franco.

No tiene relación alguna con la dimisión del señor Alcalá Zamora, pues la presentó con anterioridad y se ha tardado en admitirla porque se pensaba disuadirle, lo que no se ha conseguido.

Se nombra para dicho cargo al delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Local, don Ramón Viguri y Ros de Olano, que continuará desempeñando este cargo, dejando el sueldo en favor de los obreros parados.

De Fomento

En su diaria conversación con los periodistas dijo el señor Albornoz que la huelga de los ferroviarios andaluces está declinando.

En Cádiz circulan los correos y el tren de Algeciras.

Anoche, el gobernador civil invitó a los obreros a que reanudasen el trabajo y quedaran en darle la contestación hoy a mediodía.

En Sevilla prosigue la depresión de los huelguistas.

Circulan los correos mixtos y trenes cortos.

En Córdoba se celebró una reunión asistiendo elementos de la compañía del Mediodía y de los ferrocarriles andaluces, pero no se llegó a un acuerdo.

Circulan los correos y se espera que mañana lo harán los demás trenes.

En Granada también funcionan los servicios llegando el tren corto hasta Loja.

Hay hoy circulando los mercancías en Almería, habiendo concluido ayer la huelga después de la reunión celebrada anoche, en la que presentó la dimisión la Junta provincial.

Donde mayor resistencia hay es en Málaga, porque allí residen las organizaciones directoras.

Circulan los correos servidos por personal disidente.

Cuando el ministro conversaba con los periodistas recibió un despacho de Linares dándole cuenta de que funcionan normalmente los trenes y otro de Alicante en el mismo sentido.

Hoy o mañana se reunirá la ponencia de reivindicación ferroviaria.

Este asunto proseguirá en el Consejo próximo.

Concluyó diciendo que estudia la reorganización de los servicios del ministerio.

De Trabajo

El señor Largo Caballero recibió a una comisión de la Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña y a otra de obreros de la Constructora de Reinos, que le habló del anuncio de despistes.

Dió cuenta de las huelgas resueltas. Dijo el ministro que con motivo de la disposición sobre intervención obrera en las industrias, había acordado una compañía de seguros, especializada en accidentes de trabajo, iniciar el despido como protesta.

Yo voy en esto una campaña contra la República, queriéndose llevar la indisciplina a patronos y obreros.

También he leído un comentario en un periódico de que con la designación de delegados provinciales de Trabajo, se critica la actuación del ministro, asegurándose que sólo serán nombrados los socialistas.

He de hacer constar que yo no he hecho ningún nombramiento arbitrario.

En ese comentario se ha omitido la segunda parte del decreto y es que durante un año los nombramientos serán interinos y cuando demuestren aptitud ocuparán los cargos en propiedad mediante concurso u oposición, siempre entre funcionarios del ministerio.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga con los periodistas que desmintieron la información publicada por algunos periódicos sobre la reunión de esta mañana en Gobernación y Guerra.

La noticia carece de fundamento, y yo les ruego que en lo sucesivo, cuando reciban un rumor procuren comprobarlo, para lo que estoy a disposición de ustedes.

Yo les facilitaré una nota siempre que en las reuniones a las que asista haya noticias interesantes.

Los periodistas agradecieron esta atención.

También desmintió que haya celebrado una conferencia con el director de Seguridad en el domicilio de éste.

Las noticias de provincias acusan tranquilidad y la huelga de ferroviarios andaluces continúa decreciendo, reintegrándose poco a poco a las diferentes secciones.

Considero la cosa apagada.

Reuniones

Esta mañana se ha reunido la comisión de la Constitución.

También se reunió la minoría lerrouxista para tratar de la discusión de los capítulos cuarto y quinto.

Se acordó apoyar el sistema bicameral y presentar una proposición relacionada con el problema del trigo, que adquiere carácter angustioso.

Al efecto se designó una ponencia.

Un decreto concediendo el anulado ascenso a los maestros

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado a los periodistas que ha llevado a la Gaceta un decreto poniendo en vigor una disposición del pasado mes de Julio por la que se concede el aumento a tres mil pesetas a todos los maestros y maestras que cobran en la actualidad dos mil quinientas pesetas.

El ascenso afecta a varios miles de maestros y tendrá efecto desde primero de Julio como se dijo en un principio.

A don Marcelino Domingo le ha visitado el síndico de la República de Andorra, enterando al ministro del auxilio que para materia de Instrucción entregan a la República, Francia y la Generalidad de Cataluña y solicitando que España mejore sus aportaciones.

Le contestó don Marcelino Domingo, que precisamente en el último Con-

COLISEO CASTILLA

Mañana, jueves a las siete, estreno de la colosal comedia muda,

El soldado

Hilarante comedia atrayente y divertida. Formidable creación del conocido y simpático artista Larris Semón (Tomás).

El sábado: Grandioso estreno de la producción sonora,

Tontos de capirote

Comedia que recordará mucho tiempo pues es una de las mejores en su género que se ha llevado a la pantalla sonora.

El domingo: Estreno de la maravillosa superproducción sonora,

The Broadway Melody

Lujosísima producción toda parlante con canto y bailes y con escenas en tecnicolor.

Además completará el programa la monumental película hablada en español,

Los pequeños papás

Insuperable creación de los populares chavales «La Pandilla».

sejo de ministros se acordó duplicar la cantidad que se entrega anualmente con destino a las instituciones culturales de Andorra y que en lo sucesivo se envíe directamente en lugar de hacerlo por conducto de las autoridades religiosas que eran las encargadas de distribuir las cantidades recibidas para este fin.

Añadió el ministro que es suficiente la asignación y que propondrá un aumento de la cifra en los próximos presupuestos.

Los maestros "cursillistas"

Una comisión de maestros «cursillistas», en nombre de la asamblea recientemente celebrada, a la que han asistido representantes de 43 provincias, visitó al señor Domingo, habiéndose recibido dos adhesiones.

Les manifestó el ministro que cuando los informes sean favorables y las pruebas satisfactorias, serán declarados aptos.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Destinos a Africa

Todos los destinos en Africa que no sean de elección o concurso se proveerán por rigurosa antigüedad entre los peticionarios que no se encuentren en el trigésimo de su escala o en el primer tercio si pertenecen a Sanidad.

Los destinos que voluntariamente se obtengan por antigüedad deberán servir 24 meses efectivos.

El tiempo de permanencia en los destinos no podrá exceder de cinco años.

Por estos efectos se considerará a los actualmente destinados como si lo hubieran sido a partir de esta fecha.

Los actualmente destinados en concepto de voluntario no podrán causar baja hasta cumplir el turno o compromiso a que se obligaron.

Los destinos anunciados que no sean provistos por falta de personal voluntario se cubrirán en turno de colocación forzosa, juntamente con los de la Península y con sujeción a las normas del decreto de 4 de Mayo de 1931, pasando los Cuerpos armados al orden que por su numeración les correspondiera, y el de las demás vacantes que se originen serán marcados por las fechas en que ocurran.

Para los destinos del personal que debe quedar «Al servicio del Protectorado» precisa, antes de hacerse el nombramiento por la Dirección general de Marruecos y Colonias, el favorable informe por este Ministerio.

Los destinos de Sanidad, correspondientes a Cirugía, Radiología e Higiene y Bacteriología, se cubrirán con personal diplomado, teniendo en cuenta la antigüedad en el empleo y la antigüedad en el diploma.

Este decreto entrará en vigor a partir de primero de Noviembre próximo.

Ascensos

Ascenden al empleo inmediato:

Infantería.—Diez y ocho alféreces, entre ellos don Angel Sastre Pinilla, don Feliciano Andrés Sedano y don Angel Camarero Moral, del regimiento 30.

Intervención.—Dos auxiliares de primera, tres de segunda, tres de tercera y tres escribientes. Un conserje de segunda, uno de tercera y un ordenanza.

PROVINCIAS

Otro incendio

FERROL.—Se ha declarado un incendio en la iglesia de San Juan, del pueblo de Puenteume.

Se han quemado algunas imágenes, ornamentos y otros objetos del culto.

Las pérdidas son considerables.

Descarriamiento de un mercancías

SANTANDER.—Entre las estaciones de Caldas de Besaya y Las Fraguas ha descarriado un tren de mercancías.

La máquina voló y quedó inercada la vía. Los viajeros del rápido de Madrid y del correo de Santander tuvieron que transbordar en dicha punto.

La vía no quedará expedita hasta esta madrugada. No hubo desgracias personales.

Conferencia suspendida

BARCELONA.—El catedrático de la Universidad don Jaquín Xirau Paau daba una conferencia en la misma Universidad sobre el viaje que ha realizado recientemente a Rusia. Asistió numeroso público entre el que figuraba mucho elemento comunista, y como el señor Xirau relataba el a pelo de miseria que observó en las capitales rusas que ha recorrido, los elementos comunistas le interrumpieron gritando que era mentira y promoviendo un escándalo tan considerable que la conferencia hubo de suspenderse.

Los próximos vuelos del "Conde Zeppelin".- Dará una vuelta por España y tomará tierra en Madrid

PARIS.—En cuanto a la actividad del «Conde Zeppelin», el alcalde de Sevilla ha cabregado a la Empresa explotadora para que el aparato tome tierra, a su regreso, en Tablada, el mando no se decide a repetir la maniobra de amarre, siquiera esté exenta de dificultades técnicas, y seguirá directamente a Friedrichshafen, en cuyos hangares permanecerá el dirigible hasta la primavera próxima. Trátase de que reanude su actividad yendo a Madrid, para dar luego la vuelta a España, conforme al itinerario, que, partiendo de Sevilla, se frustró en la primavera pasada. Si, las circunstancias lo permiten, el «Conde Zeppelin» amarrará en Cuatro Vientos o en Barajas. Más tarde, a fines de Mayo, o principios de Junio, emprenderá un magno viaje al Polo, el más perfecto que se haya efectuado hasta entonces. El aparato saldrá de Spitzberg, llevando a bordo tres misiones nacionales, científicas, costeadas, respectivamente, por los Gobiernos sueco, noruego y alemán. Después de señalado, mediante el instrumental magnético, la situación del Polo Norte, el viaje seguirá por el hemisferio opuesto para amarrar en un punto de Alaska y continuar a Nueva York, de donde, después de brevísimas etapas, regresará a Europa. El número de pasajeros no pasará de veinte. Aparte de los técnicos indicados, sólo irán tres o cuatro turistas, uno de ellos el doctor Mejías, a quien se ha reservado ya billete.

Paulino Uzcudun no podrá pelear con Primo Carnera porque el vasco es muy pequeño para el gigante italiano

NUEVA YORK. — Jimmy Johnston, nuevo empresario del Madison Square Garden, ha anunciado que la Comisión Atlética del Estado de Nueva York se ha negado a conceder el permiso necesario para que pelen Paulino Uzcudun y Primo Carnera el día 13 de Noviembre.

La Comisión basa su negativa en que el púgil vasco es muy pequeño para enfrentarse con el gigante italiano.

Johnston ha añadido que estaba en tratos con el argentino Victorio Campolongo para que sustituya a Paulino frente a Carnera.

Continúa la gravedad del conflicto chino-japonés. El Japón sigue ocupando virtualmente la mitad de Manchuria

GINEBRA.—Noticias poco tranquilizadoras continúan poniendo de relieve la virtual ocupación por el Japón del territorio manchuriano y la situación grave que de ellos se deriva, contrastando esto con el optimismo originado por la nota de Briand a los señores Yoshizawa y Sze, expresando la esperanza de que pronto se obtenga la fórmula de resolver el conflicto.

Se asegura que la posición del Japón sigue siendo insostenible, tanto en relación al Convenio de la Sociedad de Naciones como en cuanto al pacto Kellogg. La tardanza en hallar la fórmula de concordia arrastra a una situación delicada, por cuanto ahora la cuestión pendiente entre la Sociedad de Naciones y el Japón se agrava por la cuestión entre el Japón y China.

Se ha sabido hoy que los japoneses habían recibido orden de Tokio para que hicieran los equipajes y abandonaran Ginebra, pero ayer los delegados japoneses recibieron instrucciones que anulaban esa orden.

Ultima hora

El Estadio gallego

En una de las secciones del Congreso se reunieron más de 20 diputados gallegos, para tratar del asunto del estatuto regional.

Presidió el director de Administración Local.

Las elecciones de Sevilla

También se reunió la comisión de actas para estudiar el informe emitido en el acta de Sevilla.

El señor Balboa presentó un escrito contestando a las imputaciones del derechista derrotado.

Se emitió dictamen en el sentido de conceder el triunfo al señor Balboa.

Una nota de Galarza

El director general de Seguridad entregó a los periodistas en los pasillos del Congreso la siguiente nota oficial:

Algunos españoles residentes en Francia tratan de justificar su permanencia en aquel lugar, porque la República les prohíbe entrar en España, lo cual no es cierto.

Así le interesa hacerlo saber, pues no ha recibido orden alguna del Gobierno.

Los que no pasan la frontera es por su propia voluntad, pues no pueden alegar una persecución que no existe.

putado los que en 30 sesiones consecutivas y habiendo en ellas tres o más votaciones no han participado en ellas ni justificado la causa de la ausencia.

Otra se refiere a que se suprima el párrafo primero del artículo 52 la declaración de que los militares no podrán ser elegidos diputados.

Y otra proponiendo que el artículo 45 se sustituya por el 33 y el 37 reemplazados por la comisión jurídica asesora, añadiendo: El presidente de la República, a propuesta y de acuerdo con el Consejo de ministros podrá nombrar hasta 50 senadores vitalicios con voz pero sin voto, recayendo en personas mayores de 50 años y que reúnan estas condiciones:

- 1.º Haber sido diputado a Cortes o senador en tres elecciones.
- 2.º Contar con 25 años de servicios efectivos al Estado, región, provincia o municipio.
- 3.º Contar 25 años de profesión industrial pagando contribución.
- 4.º Ser obrero durante 25 años en explotaciones agrícolas forestales, mineras e industriales establecidas en España.

La minoría de Acción Republicana

Esta tarde se ha reunido la minoría de Acción Republicana.

Don Luis Bello ha facilitado a los periodistas una referencia diciendo que se ha tratado del título que se refiere al sistema parlamentario, mostrándose varias tendencias aunque prevaleció el criterio bicameral.

Los reunidos estuvieron esperando durante largo rato al señor Azaña que tampoco asistió hoy debido a sus ocupaciones.

Por este motivo no se trataron los principales asuntos de carácter político.

Melquiades y Alcalá Zamora

En los pasillos del Congreso se han encontrado los señores Alcalá Zamora y don Melquiades Alvarez sosteniendo los dos una conferencia.

Se ignora lo que trataron.

Pidiendo socorros

El gobernador de Jón estuvo en el Congreso, entrevistándose con el señor Casares Quiroga.

Le pidió al ministro el urgente envío de algunas cantidades para hacer frente a la crisis obrera.

También le indicó que, la cantidad que se envíe se haga con cargo al crédito de los diez millones prometidos para remediar el paro.

¿Se pide el procesamiento de los ministros que formaron el primer Gobierno civil con Primo de Rivera?

La subcomisión de responsabilidades que entiendo en el golpe de Estado, ha celebrado una reunión.

Aunque se ignora concretamente lo que en ella se ha tratado, parece que se proponen pedir el procesamiento de todos los miembros que formaron parte del primer Gabinete civil presidido por el general Primo de Rivera.

También se asegura que se procesará al general Aizpuru y que se ha comunicado al general Saro que se presente a la subcomisión.

Los pliegos de cargos serán enviados en breve a la Cámara.

Tres enmiendas

El señor Royo Villanova ha presentado a la Mesa tres enmiendas, una al artículo 53, en el sentido de que se entienda que renuncian al cargo de di-

| BOLSA DE MADRID | | DÍA 21 | | DÍA 21 | |
|--------------------------|----------|------------------------|----------|--------|----------|
| | Anterior | | Anterior | | Anterior |
| Interior | 80 00 | Banco de España | 499 00 | 000 00 | |
| Exterior | 72 50 | Hipotecario | 367 00 | 000 00 | |
| Amortizable 4 % | 69 00 | Hispano Americano | 200 00 | 000 00 | |
| Idem 5 % antiguo | 79 25 | Español de Crédito | 237 00 | 00 00 | |
| Idem 5 % 1917 | 75 00 | Central | 90 00 | 00 00 | |
| Idem 1926 | 9 00 | Rio de la Plata | 175 00 | 00 00 | |
| Idem 1927 con imp. | 7 75 | Ferrocarril del Norte | 218 00 | 00 00 | |
| Idem 1927 libre | 86 50 | Idem Idem Obligaciones | 57 25 | 00 00 | |
| Ferrocarril | 81 25 | Ferrocarril M. Z. A. | 1 50 | 175 00 | |
| Cédulas hipotecarias 4 % | 77 75 | Idem Idem Obligaciones | | | |
| Idem Idem 5 % | 83 50 | 1.ª hipoteca | 270 00 | 241 00 | |
| Idem Idem 6 % | 98 00 | Alicante, Obligaciones | 178 50 | 00 00 | |
| Francos franceses | 43 80 | Azucareras preferentes | 181 00 | 000 00 | |
| Idem suizos | 218 00 | Idem ordinarias | 51 00 | 00 00 | |
| Idem belgas | 1 75 | Tabacaleras | 166 00 | 166 00 | |
| Libras | 44 25 | Altos Hornos | 190 00 | 0 00 | |
| Dólares | 11 12 | Duro Pelguera | 57 00 | 00 00 | |
| Liras | 78 10 | Telefónica Nacional | 93 50 | 85 00 | |

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Han sido puestos en libertad, después de hacer efectiva la multa de 500 pesetas que les impuso el señor gobernador civil, los cinco estudiantes vallesolitanos que el lunes dieron origen a los alborotos ocurridos por la noche.

A partir del día primero del mes de Noviembre, C. Tamayo trasladará su despacho a la calle de Pablo Iglesias número 2 segundo (antes Merced).

Carteras y bolsos

Se liquidan los restos de temporada

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

Los agentes de policía don Víctor Peña y don Daniel Triviño, han detenido al maleante Emilio Gómez Isaac, que ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

SEÑORA

Utilice ho mismo los

Carbones "La Mina"

y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.

San Juan, 33.-Teléfono 646 X

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.-Sanz Pastor, 4

A las nueve de la mañana de hoy, un perro mordió a Máximo Hernández, de 40 años, que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro de una herida sin importancia.

Saldo 1.000 camisas

desde 3'00 pesetas una

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

EXCLUSIVA PARLOPHON

Lo mejor en discos y aparatos parlantes

Relojería RODRIGUEZ

Paloma, 2 y Cid, 16

Esta tarde, a las dos, tuvo la desgracia de caerse el niño Leoncio Cebas, de 7 años.

Personado en la Casa de Socorro, se le asistió de lesiones de pronóstico reservado.

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de

ANGEL GARCIA

Espolón - Relojería

y único representante directo en Burgos de la Odeón.

Barriles de escabeche

y besugo, se reciben diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores, de Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

A la una de la madrugada pasaban por la calle de Pablo Iglesias dos individuos, que sin duda no tenían la cabeza bien sentada, pues hablaban de petróleo y gasolina.

Los guardias municipales Faustino Gil y Julio Pérez les llamaron la atención y los dos futuros «incendiaris» les desobedecieron y agredieron lesionando a uno de ellos.

Con este motivo se promovió un escándalo, hasta que llegó una pareja

Magníficos locales

divisibles a las medidas que se deseen, se subarriendan en

SAN PABLO, núm. 5, a propósito para taller mecánico

Informes: GARAGE CITROEN

Los disturbios callejeros

Lamentables son los hechos que en la noche del lunes se desarrollaron en nuestra ciudad y que por no ser los primeros de igual índole y por su tendencia a repetirse, deben hacer meditar a las autoridades.

No hemos de entrar en la legalidad de la propaganda roja, negra o verde, pero sí en la que efectuaban los jóvenes vallesolitanos que nos visitaron era ilícita debió prohibirse desde el primer momento y en caso contrario, la autoridad debió protegerles en su derecho.

Debe evitarse a todo trance que el pueblo se crea obligado a tomarse la justicia por su mano o que cometa desmanes coartando la libertad de los demás.

Las algaradas callejeras deben terminar. Son un peligro que hay que alejar, pues empiezan por una minucia sin importancia y pueden terminar en tragedia.

En su principio es fácil cortar estos movimientos populares, con prudencia no exenta de energía en la fuerza pública, pero cuando se les deja fomentarse puede llegar a un momento en que se abandona la ciudad a las turbas y se hace correr la sangre.

Nosotros, que en otras ocasiones criticamos la actuación de la fuerza de Seguridad por su prurito de hacer uso de las armas en cuanto tenían delante un grupo vociferando, criticamos igualmente ahora su pasividad, ya que fácil y pacíficamente pudieron evitar la mayor parte de lo acaecido el lunes.

A los elementos tan ciegos que en las circunstancias por que estamos pasando se dedican a la propaganda derrotista y dictatorial — esta es la índole del semanario vallesolitano «Libertad» — les recomendamos por lo menos más cautela, pues con sus imprudencias ponen en peligro precisamente lo mismo que tratan de defender.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

«Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre don Francisco Arguillan, don Antonio Niña y don Miguel Orozco, sobre devolución de un vapor y otros extremos; ponente, señor Cáceres; defensores, Lics. Goyoaña, Zumarraga y Alario; procuradores, Aparicio, Herrero y Echevarrieta; secretaria del Lic. Soto.

Audiencia Provincial

Juicio por jurados procedente del juzgado de Villaverde, contra Santos López Fernández, sobre homicidio; ponente, señor Ponce de León; defensor, Licenciado Gonzalo Soto; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Mena.

Notas de la Alcaldía

Hallazgo

En la oficina de la guardia municipal a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un bolso de señora, que contiene cierta cantidad de dinero y varios objetos propios de señora, el cual el día 19 del corriente fue hallado en la farmacia de la señora viuda de Martínez, habiéndole depositado un hijo de ésta, en la ciudad oficina.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un individuo por empujar a un muchacho, y caer este dentro del abrevadero de la fuente de la calle de la Trinidad, con 5, un industrial por colocar un letrero luminoso, sin la correspondiente licencia de la Alcaldía, y con una multa, por lavar una lata grasienta en el lavadero de la fuente de la calle de la Trinidad.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 21 de Octubre de 1901

Ayer se celebró en las Casas Consistoriales una reunión de propietarios convocada por el alcalde.

Este manifestó que el Ayuntamiento tiene acordado ofrecer al ramo de Guerra un edificio adecuado para instalar la capitanía general, pero que, faltarle de recursos para emprender esta obra, considera preciso contratar un empréstito económico, por lo cual había conceptuado lo más oportuno contar con los propietarios de fincas urbanas, como los principalmente interesados en que se mantenga la capitalidad militar y saber de antemano si se hallan dispuestos a secundar la idea, suscribiendo un empréstito de 300 a 400.000 pesetas al 3 por 100 de interés.

Varios de los concurrentes hicieron diversas observaciones, y por fin ofrecieron en principio su apoyo al señor alcalde.

—Han comenzado en la Audiencia los juicios por jurados por los repetidos incendios ocurridos en Arlanzón.

Hoy han habido como procesados Juan Salinas y su suegra Paula Andrade, por el incendio ocurrido en la noche del 2 de Febrero, en que ardió el pajar de Leandro Juez y parte de las casas habitadas por Gregorio Lázaro y Benito García, ambas de la propiedad de don Tomás Ortega.

La prueba testifical se ha presentado confusa y contradictoria, y el jurado pronunció veredicto de culpabilidad, dictándose sentencia absolutoria.

Paula fué puesta en libertad por no estar procesada en más causas y su yerno Juan Salinas, continúa preso.

—Han fallecido en Madrid don Julián de la Llera, depositario que fué de la Delegación de Hacienda de esta provincia, y en Burgos, don Claudio García Arnáiz, oficial de Sala de esta Audiencia, y don Diego García de Castro, comandante de la zona de reclutamiento.

—En la reunión celebrada ayer en el Círculo Republicano se acordó por unanimidad acudir a la lucha en las próximas elecciones municipales.

Proyéctase instalar el alumbrado eléctrico en los barrios de Huelegas y Hospital del Rey, y probablemente en el Hospital militar.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho de don Juan José Vélez López.

—Ayer, al regresar de un ventorro se promovió una riña en la calle de Santa Dorotea, resultando Benito Pampliega con una herida de arma blanca en la región lumbar, de pronóstico reservado, y otras dos heridas en la cara.

La guardia municipal detuvo esta mañana a los agresores.

—Dicen de Madrid que el automóvil del marqués de San Román quiso llegar a la corte en una hora desde El Escorial y chocó en Las Rozas cuando llevaba una velocidad espantosa.

El marqués resultó con ambos brazos rotos, un conocido aristócrata navarro, muerto, y un oficial de artillería, gravísimo.

El automóvil quedó materialmente deshecho.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Mañana, a las once, celebrarán una asamblea los secretarios de Ayuntamientos de la provincia, en el local de la Universidad Pontificia, destinado a cinematógrafo, que tiene su entrada por la calle de Nuño Rasura.

COMUNICACIONES

Correos

Se establece una estafeta técnica en Pampliega.

Escuela Normal de Maestros y Maestras

Exámenes de ingreso

Los exámenes de ingreso para los alumnos y alumnas matriculados, de las convocatorias de Junio y Septiembre, tendrán lugar el día 23 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la antigua Normal de Maestros (calle de Madrid).

Los que sólo aprueben el ingreso se someterán al nuevo plan de estudios incorporándose al primer curso preparatorio.

Quienes además de su ingreso, estuvieren matriculados en asignaturas, una vez aprobado el ingreso, se les examinará, si así lo desean, de las asignaturas en que estuviesen matriculados; pero haciéndoles saber que, suprimida la matrícula oficial del primer curso del plan de 1914, habrán de terminar dicho curso con matrícula no oficial o incorporarse al curso preparatorio sin conmutación alguna de asignaturas, para seguir sus estudios con arreglo al nuevo plan.

Matrícula

Queda abierto el plazo de matrícula oficial, que terminará el día 31 de los corrientes, para los cursos segundo, tercero y cuarto del plan de 1914, con arreglo a la legislación vigente y primer curso preparatorio.

La inscripción de matrícula se efectuará en la secretaría de la indicada Escuela Normal de Maestros (calle de Madrid).

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Don Francisco Silió; D. Ricardo Cortés, diputado a Cortes por Palencia; don Mateo Elías, administrador de la fábrica de harinas «La Encarnación», de Los Balbases; señor Quiroga, con una comisión de la Junta de Sanidad; don José Andújar, teniente coronel médico de Burgos; don Vicente Puente, de Santa María del Campo; una comisión de obreros zapateros de la Casa del Pueblo de Burgos; don Gerónimo Villate, de Iruña; presidente de la Casa del Pueblo de Los Balbases, una comisión de concejales del Ayuntamiento de Burgos, don Ricardo Díaz Oyuelos, don Pascual Eguagaray, don Francisco Fernández Villa, don José Luis Monteverde y el secretario del Ayuntamiento de Burgos con los de las cabezas de partido.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Se han presentado: Don Emiliano F. Salazar, comandante de Caballería; don José del Monte, capitán de Artillería.

Orden de la Comandancia Militar

Ministro Guerra, en telegrama de ayer, dice al teniente coronel jefe de Estado Mayor, lo siguiente: «Licenciamiento ordenado por circular oho actual sólo comprende individuos en filas que cumplen un año servicios proceden reclutamiento forzoso incorporados a filas en el segundo llamamiento de dicho reemplazo.»

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

DIARIO DE AVISOS

Notes religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Maria Salomé, Córdula, Alodia, Felipe.

CULTOS

SAN LESMES.—Cultos a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y safo popular.

JUEVES, EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme y San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, a las cuatro y media junta. Hora Santa de cinco a seis, en la capilla de Casa de Venerables.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Heliodoro Bejo, don Gregorio Sancho, don Frutos Adrober, don Simón Díez, don Olegario Garay, don Domingo Aniel, Recaudador de Roa, don Saturnino de la Fuente, viuda de Saturnino Lafont, don Florentino Álvarez, don Román Valdivielso, don Marcelino Cerredá, don Alfredo Sáez, Administrador Loterías número 3, Administrador Loterías de Briviesca.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro:

Garage Moderno, Industrias Electro-Mecánicas, don Julián Díaz Gúemes, don Manuel Munguía, Fábrica de Gas, Electricidad Industrial, don Angel Hernandez, don Zacarías Cámara, Alfarés Castellanos, Cementos Asland, don Francisco Villalán, Alfar de Cadenillas, Hijos de Bernabé Bartolomé, y don Justo Sabadell.

Registro civil

DEFUNCIONES

Teodora Sáez del Hoyo, de Villayuda, 36 años; Paloma, 26.

MATRIMONIOS

Don Pedro Santamaría Díez, con doña María de la Fuente Alcalde, mañana, a las ocho, en San Pedro de la Fuente.

Don Luis Ribón Cuesta, con doña Angela Urizar Canela, mañana, a las once en Santa Agueda.

Don Valentín Alonso Abia, con doña Josefa Aranguren Aranguren, mañana, a las cuatro y media de la tarde, en los Padres Carmelitas.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 688,7.

A la una de la tarde, 688,4.

A las seis de la tarde, 687,3.

TEMPERATURA

Máxima sombra, 16,0.

Mínima sombra, 7,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, O.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, SO.

Si los neumáticos de su coche

están desgastados llévelos al taller

Recauchutados

Castilla

y le quedarán como nuevos

Servicio rápido - Trabajos garantizados

SAN PABLO, 9 Telf. 4-8 6-X

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos Se habla francés. Hay calefacción (encima del Banco Mercantil)

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

El presupuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas, Isla, 7, 2ª

SE VENDEN muebles y otros objetos, en Isla, 25, entresuelo derecha. Horas, de once a una.

SE VENDE lavabo con su ducha y dos lunas, se dará por la mitad de su valor. Darán razón: San Cosme, 25 y 27, entresuelo.

COCHE de niño y estufa de petróleo y varios muebles, se venden. Calle Rey Don Pedro, detrás Prensa.

ALMONEDA de varios muebles por traslado, Calle Sanz Pastor, 20, 1ª izquierda.

ARRIBNDOS

HABITACION con derecho a cocina para señora sola o señora con hijas, se alquila en casa honorable por poco precio. Informes: en esta Administración.

SE ARRIENDA piso económico. Aparicio y Ruiz, número 12, 2ª informarán.

SE ALQUILA planta baja económica. Bartrales, 5.

SE arriendan espaciosa cuartos, con agua corriente. Arrabal, 21.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3ª de seis y media a siete y media tarde.

CHALET se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE arrienda casa con jardín, en La Castellana, Informes, «Casa Paeos», Cid, 14.

PISO con agua, se alquila en 50 pesetas. Emperador, número 7.

SE ARRIENDA planta baja para almacén o cuadra. Informes: calle Salas, número 8.

SE ALQUILA en Burgos. Una huerta con su correspondiente vivienda y locales a propósito para cuartos o gallineros. Informes en Regent, Libertad, 9.

AUTOMOVIEBS

CAMIONETA para 500 kilos, toda prueba, Puebla 23, almacén.

POR TRASPASO de negocio, vendo camioneta «Ford», moderna, bien calzada como nueva, muy barata. Razón: Almirante Bonifaz, 23, 2ª izquierda.

COLOCACIONES

TORNERO se necesita en el Garage Vizcaya.

MODISTA se ofrece, y enseña corte en tres meses. San Lorenzo, 21, 2ª

SASTRE ofrece de 19 años. Razón: carretera de Madrid, número 19, (Bar).

OFICIAL de sastrería se ofrece, buenas referencias. Razón: Cid, sastrería de Sebastián Elvira.

APRENDIZ panadero, se necesita. Santa Clara, 11, «Panadería la Espiga».

SE NECESITAN machacadores, en Trespaderne, Villasana de Mena, Berceo y Quincoces. Informes: capataces carreteros.

OFICIALES se necesitan en el taller mecánico de carretera Bernardino Tajadura. Las Quintanillas.

PROFESOR se desea para repaso de bachillerato, Informes en esta Administración.

HUESPEDES

NUEVA pensión «France», habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.

PERDIDAS

PERDIDA lentes, armadura oro, en Espolón, Isla, 1, 3ª gratificará.

TRASPASOS

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Parlo. Darán razón en la misma. Santander, 38 Burgos.

TRASPASO del acreditado Almacén de Colonias de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho señor.

SE traspasa por ausencia, el acreditado Ventorro, «Bella-Vista», junto a la fábrica de sedas, mucha clientela, amplias cuartos, locales y habitaciones, también se vende una mula quincena y una hermosa cerda criadera. Informes en dicho ventorro.

SE traspasa en Vitoria, en condiciones ventajosas la «Fonda Urbina», por retirarse del negocio. Razón: en la misma, General Loma, 5.

SE traspasa, bar y piso. Razón: Arco del Pilar, 8, 1ª

VENTAS

EN Villadiego, se venden mesas y arcos nogal antiguos: Para tratar, Félix Arnáiz y en Burgos, Nuño Rasura, 10, 2ª interior.

CASA Quesada Carpetas coco para comedores y despachos, gran duración, pasillos de yute y rufos, y hules para escaleras. Espartería, serones, agujaderas y espuertas. Precios económicos. Paloma, 23, Esterería.

VENDO dos novillas holandesas, una primer parto ocho días, parida con su cria, produciendo de nueve a diez azumbres, la otra segundo parto, tres años, diez días parida, con su ternera garantizada, doce azumbres. Para tratar, en Briviesca, Isidro Movilla.

SE VENDEN 50 fanegas de heredad labrantías en Burgos, próximas a las Casillas. Para tratar: con Bonifacio Reñuncio, en Villayuda.

VENDENSE mostrador de bar de mármol y urabita con serpentina para agua y cerveza por la mitad de su valor, 50 sillitas madera curvada, 14 mesas de mármol, perchas y demás útiles, en el Bar Mediterráneo.

VENDO o traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

VENDENSE 60 ovejas jóvenes. Para tratar con Germán Rodríguez, en Isar.

VENDENSE una pareja de bueyes, buenas condiciones. Para tratar: Eduardo Burgos, Quintanilla las Viñas.

POR traslado urge venta mesa-mostrador, muy barato. Alonso Martínez, 7, «Casa Tamayo».

VACAS lecheras, se venden en el estable del señor Moliner.

TRIGO de siembra, maniloba a 0,56 pesetas kilogramo y Castilla número 1, a 0,65 pesetas, en sacos de 70 kilos, puesto en Burgos. José Lascoiti, Lerna.

FLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

SE VENDE máquina «Singer», industrial, seminueva. Almirante Bonifaz, 17, 4ª izquierda.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

SE VENDE carro de varas con toldo nuevo para tres caballeros. Para tratar con don Saturnino Martínez en Los Balbases.

VARIO

MECANOGRAFIA y taquígrafia, por profesor especializado, se enseña en poco tiempo. Informes en esta Administración.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Bar Roma, 56, (frente a la Catedral).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella», Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

SACERDOTES: Sombreros de seda milta, calidad superior, Gorros,

LECTURAS PARA LA MUJER

Crónica de la moda

El aire de juventud de los trajecitos de sport

Si en nuestros conjuntos la moda actual se inquieta porque la mujer sea, o al menos parezca, siempre joven, es ante todo por el aire de juventud que tienen siempre los trajecitos de sport. En estos, la cintura no sube con exceso, la falda guarda una distancia con el suelo de unos treinta centímetros y queda estrecha hasta un tercio de su tamaño, en el que su vuelo empieza a aumentar mediante pliegues o godets. Se la hace acompañar en muchos casos por una chaquetita corta ajustada en el talle; pero que después toma la forma de «basca» hasta las caderas. En otras ocasiones se unen estas faldas a unas pequeñas chaquetas rectas, y en otros modelos se los cubre con un abrigo recto que las tapa casi por completo. Estos son los tres modelos principales que se ven en las casas de los modistos para trajes de sport.

Casi todos los modelos están animados por medio de cuellos, camisolines y corbatas de colores claros y en muchas ocasiones también están acompañados de pañitos que hacen juego con los cuellos.

Las mousselines estampadas, los crepones de China que sirven para hacer contraste con las lanas de apariencia siempre rústica, y los jerseys de colorido y dibujos variados, componen los conjuntos y todo ello contribuye a dar a la moda deportiva la juventud y sencillez que requiere.

El trajecito sastre que se usa en las primeras horas de la mañana desaparece en cuanto llegan las horas del mediodía, horas que requieren trajes más alegres, que reemplazan a los simpáticos pero serios trajes de chaqueta.

De la misma largura que aquellos, son algo más anchos, pero sin exageración; pliegues finos en la mayoría de los casos formando grupos, dan a las faldas el vuelo necesario, a menos que se prefiera obtener este por medio de godets, por volantes o por un lindo trabajo del corte; pero del mismo modo que en los modelos sastre, el vuelo es solamente en la parte baja del traje.

La cintura se coloca en su sitio por medio de un cinturón, y el cuerpo es un poco abultado para determinar bien la diferencia entre este y la falda tránsito, que sería demasiado brutal sin esto.

Con estos trajes se usan una serie de chaquetas rectas en las que apenas se señala ligeramente el talle, siempre forradas de la misma tela que aquí, que se cierran por uno o dos botones, estas chaquetas son más bien cortas; el modelo tres-cuartas está casi olvidado.

Sobre los trajes de crepón negro, multitud de cuellos blancos o de tonos pálidos. Los tejidos, en muchos casos lisos, están animados por la unión de dibujos geométricos, de to-

nos alegres, que forman contraste con otros tonos oscuros.

La alegría de los colores y la silueta que sigue, fina y graciosa, caracterizan los trajes de primavera.

Hay dos maneras de tratar los trajes de noche. La primera consiste en darlos todo el vuelo, desde la cintura hasta llegar al suelo, donde se reúne tal cantidad de vuelo que nos hace recordar los modelos de estilo. El segundo procedimiento consiste en hacer que la falda sea casi ceñida hasta las rodillas, y desde allí darles el vuelo por medio de frunces o cerces; pero fuera de estas dos maneras de trabajar los modelos de noche, hay una tercera que es la que aplica los volantes para ensancharlas. Estos volantes son verdaderamente encantadores y dan al traje un aspecto juvenil en el más amplio grado posible.

Los abrigos son muy largos, cubren casi por completo la falda. Algunos costureros les hacen de satén fuerte o de terciopelo flexible y algunos en sustitución de lana. Los trajes se hacen en mousselines ligeras, en crepones finos y hasta los encajes unidos al moiré tienen también un lugar preferente entre los abrigos de primavera.

La moda de noche es más fantástica que la de mañana y tarde.



Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Casagrejo"

Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: «La Castellana», Villa Manuel, Burgos, Teléfono 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente a Santander-Mediterráneo, Teléfono 76

Conocimientos útiles Recetas de belleza

Los cepillos de fregar tendrán doble duración si se lavan de cuando en cuando con una fuerte solución de agua salada y se dejan secar.

Las paredes barnizadas deben lavarse con mucho cuidado. Se echará un poco de amoníaco en el agua tibia y se usará una gamuza. Para secar se empleará esta misma gamuza bien torcida.

Después que se haya vaciado la lata de la basura, deben quemarse en ella algunos papeles de diario. Para que se ensucie menos es bueno tenerla forrada con estos mismos papeles.

Un polvo de sac añadido a las claras de los huevos hace que éstas se batan pronto.

Unos buenos pelos dentífricos antisépticos son los que se hacen con carbón pulverizado, 20 gramos; quina gris pulverizada, 10 gramos; magnesia, 10 gramos; resorcina, dos gramos; salol, dos gramos; esencia de menta, 10 gotas. Mezclados según arte.

Contra la humedad del cabello tómese: Alcohol, 200 gramos; esencia de romero, 80 gotas; esencia de espiro, 40 gotas; hojas de laurel, 80 gramos. Mézclase. Friccionese mañana y tarde con esta mezcla el cuero cabelludo.

Cuando se enceran pisos mézclase un poco de amoníaco con la cera y la nafta, y así la cera se disolverá más fácilmente.

Un buen perfume desinfectante para habitaciones es el que se compone de agua, 50 gramos; alcohol, 50 gramos; alcanfor, 20 gramos; hipoclorito de cal, 50 gramos; esencia de eucalipto, un gramo; esencia de clavillo, un gramo. Mézclase. Colóquese en la habitación en un plato, dejando que se evapore lentamente.

Contra las cucarachas es una buena defensa espolvorear las grietas con una mezcla de azúcar y sosa.

La pana usada es útil, como la gamuza, para sacar lustre a los muebles. La pana se lava bien con agua y jabón.

Los muebles blancos pueden limpiarse bien, utilizando agua clara, en la que se habrá mezclado una pequeña cantidad de amoníaco líquido.

Para que de las huellas que dejan los vasos húmedos en las mesas pulimentadas no quede ningún rastro, se frota éstas con vaselina. Después de algunas horas, se limpian con un paño suave y se pulimentan como de costumbre.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

¡BUENOS PAÑOS!
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE :: PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 :: BURGOS
(Junto al almacén de música).

¡Alerta, compradores de máquinas!
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca
STOEWER (alemana)



CASA MUNGUA
Se arreglan todos los tipos de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoewer y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir.
"Underwood"
Muchos años de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

Para quitar los puntitos negros de la cara

Agua destilada, cien gramos; borato de sosa, cuatro gramos; bicarbonato de sosa, cuatro gramos. Al acostarse mojar un algodón en esta solución y tocar los puntos.

Barros de la cara

Lávese con agua templada, al temple del cuerpo, en la que se haya disuelto un poco de bicarbonato. Cuando maduren esos elementos eruptivos vacíelos.

Las arrugas bajo los ojos

Para las arrugas formadas debajo de los ojos, friccionese con lo siguiente: por la mañana, después de la ablución habitual, y por la noche, al acostarse. Agua de rosas, 200 gramos; leche espesa de almendras, 50 gramos; y sulfato de alúmina, cuatro gramos. Disuélvase bien y fíltrese.

Cutis de cuidado

El hielo se emplea para hermosar el cutis. Sirve para endurecer los músculos de la cara y es muy eficaz, contra las arrugas y el cutis descuidado.

Para alargar las pestañas

Se alargan las pestañas recortándose las puntas de las mismas y dándose unuras locales con la siguiente pomada: Vaselina, cinco gramos; aceite de ricino, dos gramos; ácido gálico, 0,5 gramos; y esencia de lavanda, cuatro gotas.

Las cejas

Las cejas raras y mal formadas se corrigen mucho friccionándose con grasa pura al tiempo de acostarse y untándose con petróleo por las mañanas, después de lavadas.

Belleza del cutis

Si se quieren mantener los polvos en la cara, es muy bueno humedecerse primero con la siguiente mezcla: agua de azahar, medio litro; glicerina, 25 gramos; borax, 5 gramos.

Comprando cera pura mezclada en la farmacia, aplicándola al cutis como coldcream y quitándola con agua caliente por la mañana, la cera absorbe la cutícula vieja en forma gradual e imperceptible, dejando el cutis nuevo y fresco, libre de arrugas, manchas, barbillos, etc.

Para conservar la frescura del cutis, las señoras inglesas suelen bañarse la cara diario con agua caliente y después con agua fría perfumada con lavanda. Luego se secan y se espolvorean el rostro con polvos de arroz.

Contra las grietas de las manos

Se late una clara de huevo mezclada con un poco de ron, y esta especie de barniz se extiende sobre la piel agrietada, con un pincelito.

Pomada para los labios

Derrítase, al baño maría, doce gramos de cera virgen, a la que se incorporan, moviéndolo constantemente y poco a poco, 36 gramos de aceite de oliva. Agréguese unos polvos de oreonato, que darán color a la pomada, y perfumense con unas gotas de esencia de limón.

Para limpiar el cabello

Para conservar el cabello limpio y sedoso, sin estropear el color, es muy bueno lavarle con la siguiente preparación: medio litro de agua, el jugo de tres limones y una onza de sal fáltalo.

Para hermosear el cutis

Para hermosear el cutis hay una receta muy sencilla que consiste en destilar el jugo de flores de habas y mezclarlo con un poco de alcanfor; lívese el rostro con esta composición y se verán enseguida sus virtudes.

Para quitar la caspa

Una manera muy sencilla de quitar la caspa, que tanto molesta, es lavarse, una vez por semana, la cabeza con un cepillo fino, mojado en agua sublimada al uno por mil. De este modo se conserva muy bien el cabello hasta edad muy avanzada.

La casa moderna

EL USO DEL CUERO PARA EL ADORNO DE LAS HABITACIONES

Otra vez vuelve a estar en auge dispuesto a gastar ese lujo; pero es el cuero. Se usa mucho en los muebles modernos. En realidad, no es ninguna innovación, pues desde hace siglos se han utilizado las pieles de los animales. Todo el mundo lo sabe y conoce esas admirables butacas Luis XIII, guarnecidas de cuero de Córdoba estampado y dorado, como también los biombo tan nombrados hechos de este mismo cuero. Actualmente, la materia ha cambiado, porque nuestros antepasados no hubieran tenido la audacia que caracteriza ahora a los artistas de muebles. Hoy día se utilizan las pieles de los animales, como fieras, reptiles y, más prosaicamente, la de vacas y cerdos.

Pero dejemos los años pasados, y veamos ahora en qué consisten estas novedades tan sensacionales.

Lo primero hay que recordar el «galuchat», ordinariamente preparado con pieles de raya, que se empleaba mucho en el siglo XVIII, para formar mil chucherías, como cajas, estuches, etcétera, etc.; pues este «galuchat» vuelve a estar de moda desde hace poco, y se ve forrando la madera de un mueble de salón, de un «panavent» o de una mesa de escribir, y también se emplea para decorar las sillas, está muy de moda reemplazar el terciopelo y seda por cuero, pero no siempre de «marroquín», sino de «alligator» gris o teñido de verde, piel de avestruz, sobre la cual, al desplumarla, ha dejado sobre ella dibujos preciosos. Esta se la tiene también en colores diversos como marrón, verde jade, rosa, etc., etc. Después hay el lagarto auténtico o su imitación, que es menos cara, hecho con piel de vaca imprimida; las dos clases se hacen en gris, azul o negro plaia, que resulta un fuerte contraste. La piel de serpiente se emplea en el tono natural, pues sus marcas bizarras y variadas la originalizan lo suficiente.

Un salón Luis XV resulta precioso en madera gris pálido, tapizado en cuero fino de un verde manzana, o unas sillas estilo inglés en caoba oscura, forradas en cuero verde botella o rojo vivo. En el último Salón de Artistas Decoradores muchas sillas estaban tapizadas con tiras de cuero trenzadas, haciendo juego de damas, y una cortina hecha con varias pieles de vaca, de un efecto muy nuevo.

Todas estas pieles claro que resultan muy costosas, y todo el mundo no está



Dé usted a sus hijos
Jarabe
HIPOFOSFITOS SALUD
y evitará usted que padezcan
INAPETENCIA, DEBILIDAD.
Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pida Vd. **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

UN AHORRO

de unos minutos diarios en la limpieza, evita muchas horas de trabajo al año. Nuestras **camas metálicas** quedan perfectamente limpias con solo pasarlas ligeramente un paño.



Véalas en el local de exposición y ventas
Peletería Alonso. --Lain-Calvo, 24

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)
DE
Martinez Lacuesta H. nos
HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
CASA SANCHO
BURGOS

Tintorería Masip
LAIN-CALVO 31

Colorer de moda
Limpieza en seco
Lutro en 8 horas

TEJIDOS Y CONFECCIONES

"CASA BALBINO"
PLAZA MAYOR, 28
BURGOS

Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niñas y niños

Gustos seleccionados y exclusivos

Precios muy convenientes y económicos

Seriedad

Brevedad

Amabilidad

PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

CONAC TRES
FINISIMO PERLAS
Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labán.**

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

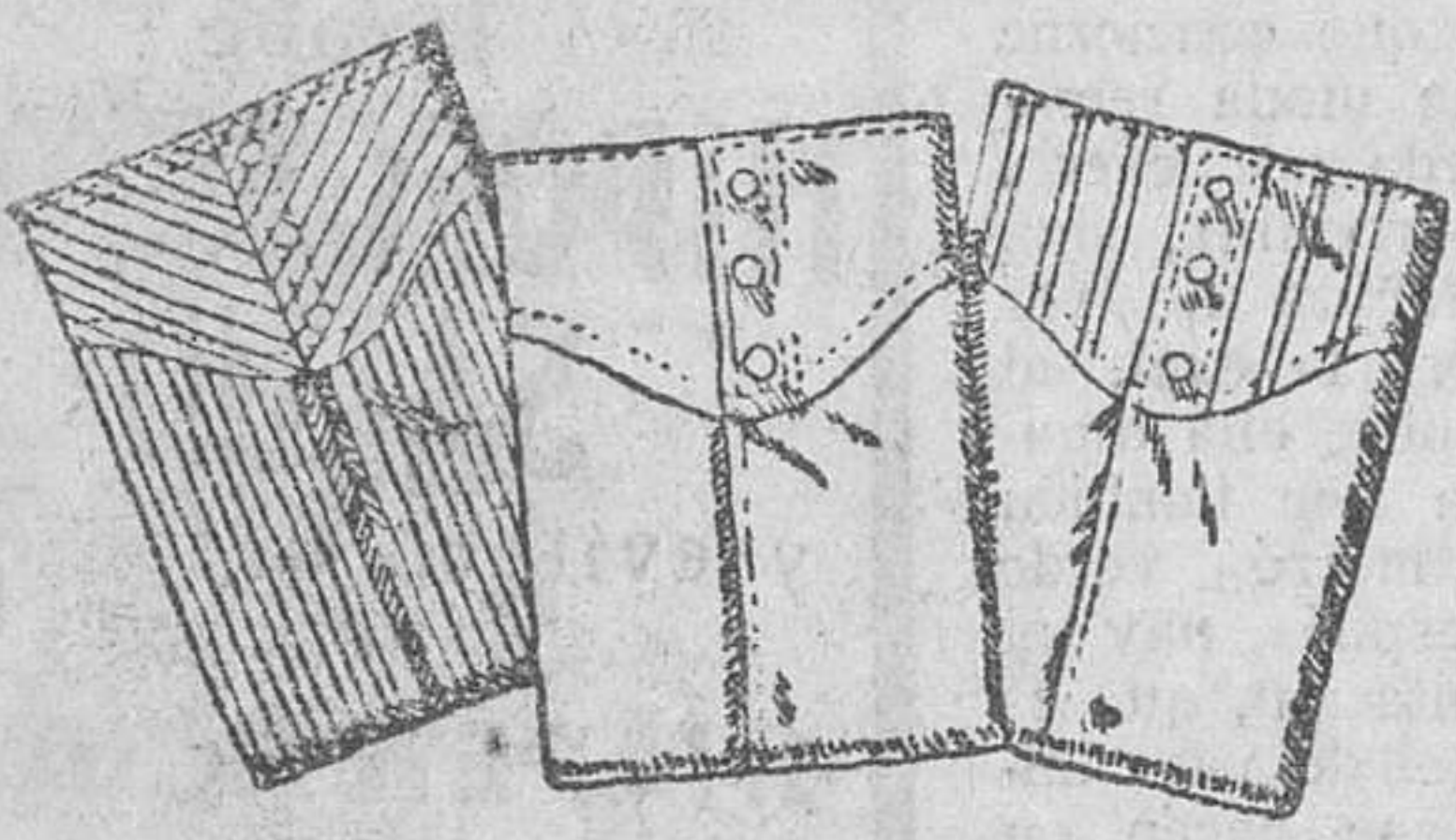
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
TELÉFONO 603 E
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



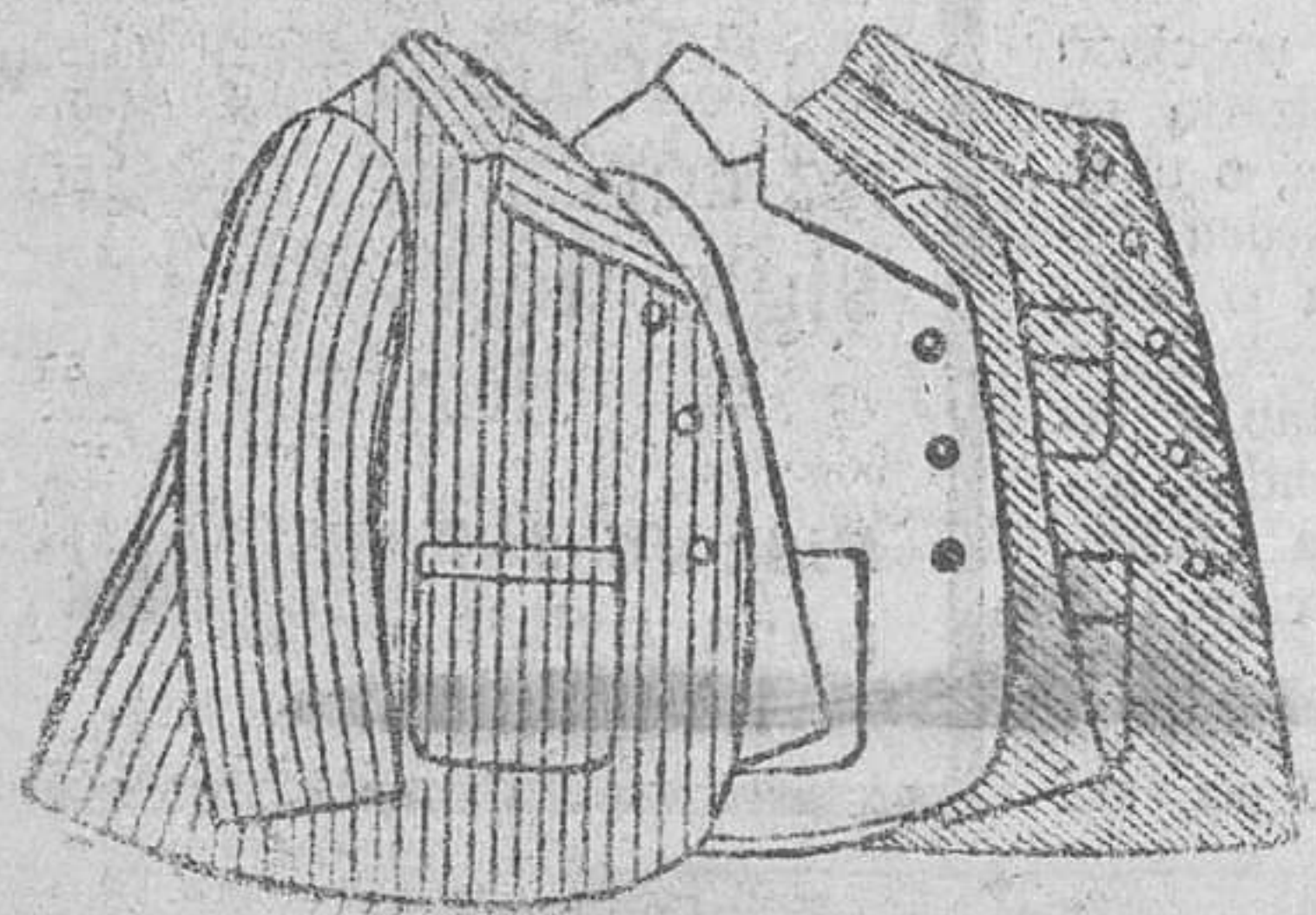
Abrigos novedad para niños, a 15, 20, 25 y 30 pesetas

Abrigo para señora corte moderno a 23, 25, 40 y 50 pesetas

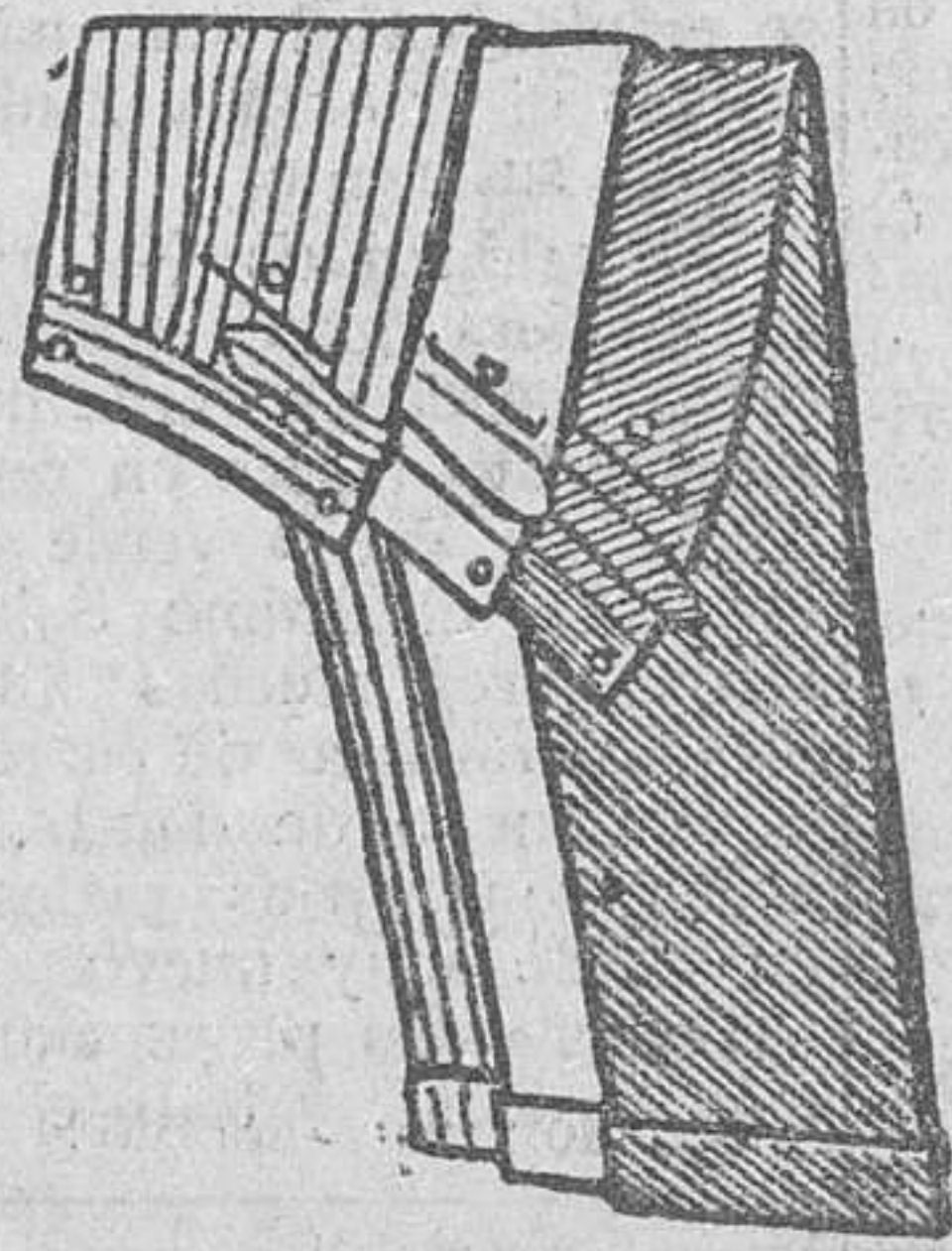
Trajes para caballero de 40 a 150 pesetas Corte moderno



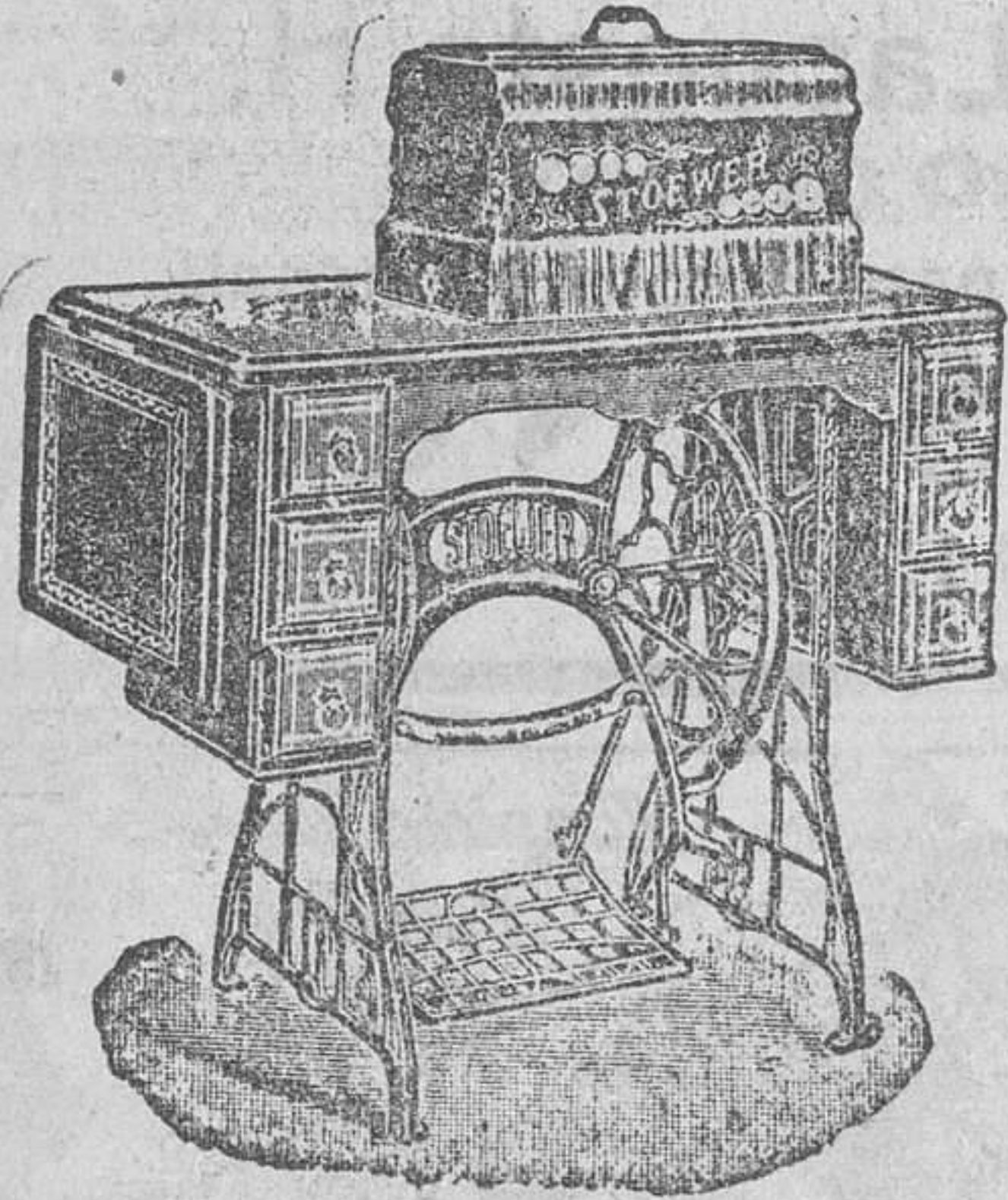
Calzoncillos en corto y largo, a 2,75, 3, 3,50 y 4 pesetas Vendas paño a 3, 4, 5 y 6



Americanas sueltas, novedad, de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas



Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas

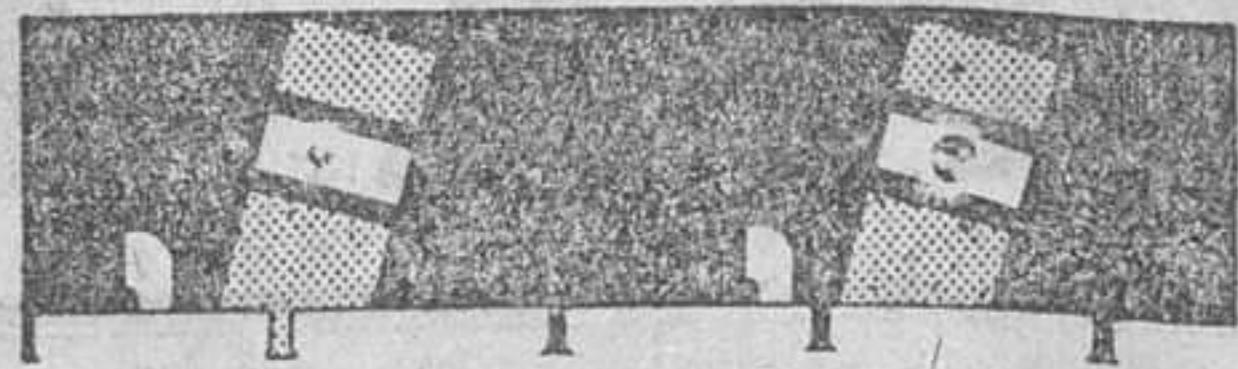
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas

Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Siempre grandes existencias encontraran en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42. y Lala-Calva, 9 y 11.-BURGOS



LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

Sud América

CONTE VERDE

de Barcelona 8 de Noviembre

CONTE ROSSO

de Barcelona 21 de Noviembre

Médicos, cocineros y personal español

Norte América

CONTE B'ANCAMANO

de Gibraltar 24 de Octubre

LLOYD SABAUDO

Rambla Santa Mónica, 31 y 33
BARCELONA.

MADRID.-Carera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica: SABAUDO

Para pasajes de tercera, dirigirse al Consignatario autorizado don Manuel Cuñillo Barcelona, Rambla Santa Mónica a 31 y 33



PLANSE EN TODAS PARTES



Depositarío exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12
BURGOS

70 PESETAS
140 SEMANALES

trabajando en casa horas libres, propia localidad fácil, asombroso articulo nunca visto. Instrucciones, muestra, ensayos gratuitos. Escribir

Est. M. A. R. N.

Avenida Pi Margall, 7 (Gran Via)
MADRID

Preparación por correspondencia

INGENIEROS INDUSTRIALES
INGENIEROS DE MINAS

ACADEMIA TORON
A mironte, 17.-MADRID

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 16 de Noviembre.
Para Centro América, vapor VIRGILIO, 14 de Noviembre

Para Sud América, vapor DUILIO, 13 de Noviembre

Travesía; doce y medio días
Viajes - Informes - Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Compañía del Pacifico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Pavia, Culebra, Rio Hondo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

El vapor «ORCOMA», el 18 de Octubre de 1931.
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
El vapor «ORDUNA», el 20 de Diciembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25

El fríase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERREB HEA.

¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

2

libros

que

debe

usted

adquirir

hoy

No sólo está toda la guerra material, en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

Das y tú tener, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

La extraña muerte del presidente Harding

Revelaciones emocionantes de G. STON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de justicia de los EE. UU., detecta particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgia, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, en 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

Pídalos a

Editorial

Juventud,

S. A.

Provenza, número 101-103

Barcelona

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN
Y REZOLA
Apártado 7 LOGRONO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria
de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Papel para envolver

siempre se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS

EL REY SUSTITUTO

perfectamente y soy jinete consumado. Tengo completo dominio sobre mi mismo, no obstante el color engañador de mis cabellos; y si el lector insiste en que, a pesar de todo lo dicho, me hubiera valido más dejarme a algún trabajo útil, sólo añadiré que mis padres me habían dejado en herencia dos mill libras esterlinas de renta y un carácter aventurero.

—La diferencia entre tu hermano y tú—prosiguió mi cuñada—está en que él reconoce los deberes de su posición y tú no ves más que las ventajas de la tuya. Ahí tienes a sir Jacobo Borrado ofreciéndote precisamente la oportunidad que necesitas.

—¡Muchas gracias!—murmuré.

—Tiene prometida una embajada para dentro de seis meses y Roberto está seguro de que te ofrecerá el puesto de agregado. Aceptalo, Rodolfo; aunque sólo sea por complacerme.

—Puesta la cuestión en este terreno, no le quedaba a un tunante como yo otro remedio que ceder, compungido y

pesaroso. Además, pensé que el puesto ofrecido no dejaría de proporcionarme grata oportunidad de divertirme y pasarlo divinamente, y, por lo tanto, contesté.

—Si dentro de seis meses no se presenta algún obstáculo imprevisto y si Jacobo no se opone, que me cuelguen si no me agrego a su embajada.

—¡Qué bueno eres Rodolfo! ¡Cuánto me alegro!

—¿Y a dónde va destinado el futuro embajador?

—Todavía no lo sabe, pero esta segura de que será un puesto de primer orden.

—Hermana mía—dije—por complacerme iré aunque sea a una legación de tres al cuarto. No me gusta hacer las cosas a medias.

—Mi promesa estaba hecha; pero seis meses son seis meses, una eternidad, y como había que pasarlos de alguna manera, me eché a pensar en seguida en diversos planes que me permitirían estar agradablemente en principio de mis

tareas diplomáticas. Lo primero que me ocurrió, casi repentinamente, fue hacer un viajecito a Ruritania. Parecerá extraño que yo no hubiera visitado nunca aquel país; pero mi padre, a pesar de cierta mal disimulada simpatía por los Elsbeg que le llevó a darme a mí, su hijo segundo, el famoso nombre de Rodolfo, favorito entre los de aquella familia, se había mostrado siempre opuesto a dicho viaje; y muerto mi hermano y Rosa habían aceptado la tradición de nuestra familia que tácitamente cerraba a los Raséndil las puertas de Ruritania. Desde el momento en que pensé visitar aquel país se despertó vivamente mi curiosidad y el deseo de verlo. Después de todo, las narices largas y el pelo rojo no eran patrimonio exclusivo de los Elsbeg, y la vieja historia que he reseñado a duras penas podía considerarse como razón suficiente para impedirle visitar un importante reino, que había desempeñado su papel en la historia de Europa y que podía volver a hacerlo bajo la dirección de un monarca joven y animoso como se decía que lo era el rey nuevo. Mi resolución acabó de afirmarse al leer en los periódicos que Rodolfo iba a ser coronado solemnemente en Estrelau tres semanas después, y que la ceremonia prometía ser magnífica. Decidí presentarla y comencé mis preparativos de viaje. Como no había acostumbrado a enterar a mis parientes del itinerario

de mis excursiones, y además, en aquel caso, esperaba resuelta oposición por su parte, me limité a decir que salía para el Tírol. Me ganó la aprobación de Rosa, diciéndole que iba a estudiar los problemas sociales y políticos del interesante pueblo tiroés.

—Mi viaje puede tener también un resultado que no sospechas—le advertí.

—¿Qué quieres decir?—preguntó Rosa.

—Nada, sino que existe cierto vacío que pudiera llenarse con una obra concienzuda sobre...

—¿Pensas escribir un libro?—exclamó mi cuñada.—¡Magnífica idea! ¿Verdad, Roberto?

—En nuestros días es la mejor manera de comenzar una carrera política—asintió mi hermano que había compuesto ya, no uno, sino varios libros, «Teorías antiguas y hechos modernos», «El resultado final», y algunas otras obras originales de Bursledon gozan muy justo renombre.

—Tiene mucha razón, Roberto—, declaró.

—Prométeme que lo harás—dijo Rosa muy entusiasmada con mi plan. suficientes materiales, lo haré.

—Nada de promesas; pero si reúno—No se puede pedir más—dijo Roberto.

—¿Qué materiales ni qué calabazas!—exclamó Rosa haciendo un gracioso mohín.

—Pero no cedí y tuve que contentarme

con aquella promesa condicional. Por mi parte hubiera apostado cualquier cosa a que mi excursión veraniega no daría por resultado ni una sola página. Y la mejor prueba de que me equivocaba de medio a medio es que estoy quedándome solos con el Federly y escribiendo el prometido libro, aunque confiese que ni me puede servir a mí para lanzarme a la política, ni tiene nada que ver con el Tírol.

Y bien puedo añadir que tampoco merecería la aprobación de la condesa mi cuñada, suponiendo que yo le sometiese a su severa censura, cosa que me guardaré muy bien de hacer.

II

Mi tío Guillermo solía decir, e me máxima invariable, que nadie debe pasar por París sin detenerse: veinticuatro horas.

Yo, acatando la madura experiencia de mi tío, me instalé en el Hotel Continental, de aquella ciudad, resuelto a pasar allí un día y una noche, camino del Tírol.

Fuí a ver a Jorge Federly en la embajada, comimos juntos en Durand y después nos fuimos a la Opera; tras una ligera cena nos presentamos en casa de Beltrán, poeta de alguna reputación y corresponsal de «La Crítica», de Londres.

—Ocupaba un piso muy cómodo y hallamos allí algunos amigos vivos, personas muy simpáticas todas, con quienes

pasamos el rato agradablemente fumando y conversando. Sin embargo, nota que el dueño de la casa estaba pre- ocupado y silencioso, y cuando se hubieron despedido todos los demás y quedándonos solos con el Federly y yo, empecé a bromear a Beltrán, hasta que exclamé, dejándose caer en el sofá: —¡Pues nada, que tienes tú razón, estoy enamorado, perdidamente enamorado!

—Así escribirás mejores versos —le dije por vía de consuelo.

Se limitó a fumar furiosamente sin decir palabra, en tanto que Federly, de espaldas a la chimenea, lo contemplaba con cruel sonrisa.

—Es lo de siempre, y lo mejor que puedes hacer es cantar de plano, Beltrán—dijo Federly.—La novia se te va de París mañana.

—Ya lo sé—repuso Beltrán furioso.—Pero le mismo da que se vaya o que se quede: ¡La dama pica muy alto para ti, poeta!

—¿Y a mí qué?

—Vuestra conversación me interesaría muchísimo más—observé—si supiera de quién estás hablando.

—Antonjita Maubán—dijo Federly.—De Maubán—gruñó Beltrán.

—¡Hola!—exclamé.—¡Con que esas tenemos, mocito!

—¿Me haces el favor de dejarme en paz?

—¿Y a dónde va?—pregunté, porque

Vea el nuevo sommier todo hierro modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.